NUM. 50 MARTES 19 DE FEBRERO DE 1861. 1617

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 18 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Conrado y San Alvaro de Córdoba Confesores.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes se descubre á ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate, ó en Montesion.

Anima.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros	Evapórometro en milímetros
			mm.		mm.	mm.
17	10 n.	10°	757 5	88°	‘	‘
18	7 m.	6'5	758 4	79'	‘	‘
»	2 t.	13'2	759 4	53	0 7	2

Vientos. Flojo.	Vientos. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas. Declin. del sol á 12 h. 11° 10' 16'' Austr.
S.		Cub. Llueve.	Sale el sol á 6 h. 51' 24'' t. m.
O.		Sereno.	Se pone á 5 h. 37' 23'' t. m.
O.		Nubes.	Merid. 12 h.- Rel. 12 h. 14' 5'' t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, martes, 19 de febrero, á las siete y media, á beneficio del Hospital de Santa Cruz.—Primera representacion de la zarzuela nueva en 4 actos, letra de D. Luis de Olona, música de don Joaquin Gaztambide, titulada: **Los magyares**; desempeñada por las señoras Latorre, Luján y Millera, y los señores Salces, Carbonell, Alvera, Allú, Dalmau, Arcas, Pujadas, Oliva, Corveró y Armengol, coros y comparsas de oficiales de diferentes armas, monges, soldados de distintos regimientos, segadores, segadoras, aldeanos y aldeanas, mercaderes, hombres, mujeres y niños del pueblo, músicos de la aldea, magistrados, pages, caballeros, bandas militares, etc.

Notas.—El reparto de papeles en esta zarzuela se ha hecho por duplicado entre los primeros actores de la compañía para que indistintamente los desempeñen, si llegase el caso de una indisposicion en la salud de alguno, o de otra causa imprevista.

En cada acto se presentará una de las cuatro decoraciones nuevas, que ha pintado para esta obra don Juan Ballester.

Tambien es nuevo el vestuario numeroso, que á propósito se ha construido bajo la inmediata direccion de doña Pelegrina Malatesta.

Aviso.—Por razon de lo voluminoso y complicado de las decoraciones, los intermedios tendrán que ser necesariamente mas dilatados que lo de costumbre: lo cual se noticia al público para su debido conocimiento y para que se sirva tenerlo en consideracion.

Los billetes para la segunda funcion se venden hoy en la Contaduría del teatro, á las horas y precios de costumbre.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion número [illegible] de abono para hoy martes 19 de febrero.—Quinta representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada: **Un ballo in maschera**; desempeñada por las señoras [illegible] Zucchi, Brambilla y Mas Porcell, y los señores Naudin, Bencich, Garulli, Ardavani, Obiols, Jover y Costa. Coros y comparsas de diputados, oficiales, marineros, guardias,

hombres, mujeres y niños del pueblo, caballeros, partidarios de Samuel y Tom, criados, máscaras y parejas de baile.—Entrada, 5 reales, id. al quinto piso, 3 id. A las siete y media.

Nota.—Pasado mañana jueves tendrá lugar una escogida y variada funcion á beneficio de la prima donna assoluta señora Carozzi Zucchi.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Hoy martes, 19 de febrero, no hay funcion, para dar lugar á la que celebra la sociedad el Círculo tertuliano.—Gran funcion para mañana miércoles, 20 de febrero, á beneficio de D. José Benito Pardiñas, primer actor de carácter anciano.—Orden de la funcion. 1.º Gran sinfonía. 2.º Primera representacion del drama nuevo en tres actos y un prólogo, que tan estraordinario éxito acaba de obtener en el Teatro de Variedades de Madrid, durante treinta y ocho noches consecutivas, titulado: **La aldea de S. Lorenzo**; cuya direccion y principal papel está á cargo del primer actor D. Mánuel Catalina.—Reparto del drama: Sofía, D.ª Matilde Diez. Genoveva, D.ª Candida Dardalla. Catalina, D.ª Ponciana Saltaria. Criada, D.ª Josefa Bueno. Isabel (niña), D.ª Candelaria Carrion. Simon, D. Manuel Catalina. Silvestre, D. José María Dardalla. Luciano, D. Antonio Zamora. Frochard, D. Benito Pardiñas. General, D. Juan García. Picard, D. José Guerrero. Germand, D. Manuel Ortega. Pigochet, D. Manuel Dardalla. Soldado, D. Rafael Ribas. Ayudante, D. N. Porta. Aldeano, D. Antonio Guillen. 3.º y último. El baile de espectáculo, titulado: **El chino diabólico ó una fiesta en Pekin**; por D. Angel y D.ª Matilde Estrella, y cuerpo coreográfico.—Entrada 3 reales. A las siete y media.

El jueves tendrá lugar una escogida academia de prestidigitacion, por D. Fructuoso Canonge, antes de regresar á Madrid á cumplir varios contratos que tiene pendientes.

Esta semana se ejecutará el beneficio de D. A. Zamora, **La carcajada**, cuyo principal papel desempeñará dicho señor.

CUADROS MECANICOS.—Ultimos dias. Los curiosos no dejan de visitar dichos cuadros con sus paisajes trabajados al corcho y movimiento de las figuritas, animales, buques locomotoras, etc.; todo en miniatura; se enseña en la calle del Conde del Asalto, n.º 38, piso 1.º, de 6 á 10 de la noche.—Entrada 1 rs.

Servicio de la plaza para el dia 19 de febrero de 1861.

Jefe de dia, D. Manuel Vallejo, comandante, capitan del regimiento caballería cazadores de Almansa.—Parada, Constitucion.—Hospital, Segorbe.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Segun el anuncio oficial que en su lugar insertamos, el Excmo. señor Gobernador de esta provincia ha señalado los dias 16 y 17 del próximo marzo, para la eleccion de un diputado á Córtes por el segundo distrito de esta capital.

—Fuertes y continuadas lluvias ocurridas durante estos últimos dias por la parte de Calaf, han ocasionado algunos desprendimientos en los desmontes del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza entre aquel pueblo y el Rejadell, causando una interrupcion en la circulacion de la via, que creemos será de muy corta duracion, atendidas las medidas activas que se han tomado para despejarla.

—Se nos ha manifestado no ser cierto que haya recaido á favor del señor don Magin Soler y Gelada, como lo habian anunciado algunos periódicos, ni de persona alguna, el nombramiento de registrador de Hipotecas de esta capital, ni de ningun otro punto del reino.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Llinás, dotada con 4,000 rs. vn. anuales, por haber hecho de ella renuncia el que la obtenia.

—En la Rambla del Centro se están podando los árboles y renovando los que murieron el año pasado, ó á lo menos que no dieron grandes señales de lozanía.

—Ha sido capturado el supuesto agresor de las riñas que ocurrieron anteanoche en las afueras del boquete ó junto á la muralla de Tierra por la parte de San Pablo. Parece que el herido, que ofrece poca esperanza de salvacion, habia pertenecido á las filas de los Voluntarios catalanes. El señor teniente de Alcalde D. Ildefonso Par procedió á la instruccion de las oportunas diligencias.

—Sigue siendo objeto de conversacion y de curiosidad el descubrimiento del ponderado tesoro, hasta el punto de suponerse que serán necesarias mas de veinte acémilas y unos cincuenta saquitos de lona, que estaban ya preparados, para cargar con él. En la division espedicionaria figuran, segun voz pública, un delegado especial de Vigilancia y el Sr. D. Mariano Borrell, c mo persona que ha merecido de parte del padre de los denunciadores la mas ilimitada confianza para promover la formacion del espediente, otorgacion de escrituras y la actuacion de diligencias prévias que han tenido que llenarse.

Asegúrase que el padre de los denunciadores es un penado que está estinguiendo su condena, pero persona de carrera y cuya familia disfruta de regular posicion. Ha mostrado tal fe en sus asertos, que ha querido costear todos los gastos de la espedicion; aun mas, apostaba el val r de una hacienda que posee para garantir el buen éxito de la misma.

El tesoro debe hallarse en un sitio inmediato á los Pirineos ó en los confines del distrito de Berga. A estas horas los esploradores deben haber tenido la dicha de poner sus

manos en la masa. En cierto punto que se les designará, y después de practicada una ligera escavacion, encontrarán una losa que les abrirá paso á una pieza ó cueva abovedada, en cuyas paredes de tierra hay estantes con muchos sacos y cajas, repletas estas y aquellos de doblones y barrilas de oro, en cantidad suficiente para llenar los cincuenta saquitos.—Esto es, poco mas ó menos, lo que se espera recoger. Si la entusiasta esperanza que alienta á los denunciadores no resultan fallidas, felices ellos y feliz tambien el propietario del afortunado terreno, que tiene, segun parece, derecho á una mitad de las riquezas de esta nueva mina, que bien puede ser calificada de una nueva California.

—En la tarde de anteayer fué robada la habitacion de una casa de la calle de Santa Ana.—En la madrugada de ayer varios vecinos estaban apostados dentro de una tienda de la calle de Sellent para averiguar si era cierto entrase un ladron en la misma. Efectivamente, á eso de las seis oyeron abrir la puerta por la parte de afuera, y vieron entrar á un jóven, pero al querer sorprenderle, este tuvo tiempo para escaparse, arrojando un jaique en medio de la calle al emprender su precipitada fuga.

—Un periódico de Madrid se lamenta de los abusos que se cometen en la fonda-restaurant de la estacion de Almansa del ferrocarril de Alicante á Valencia, habiéndose exigido setenta reales á cinco viajeros por otras tantas tazas de caldo que no llegaron á probar. Hemos oido repetidas quejas del modo como se desuella á los pasajeros en varias líneas de ferro-carriles. En una tarifa de la estacion de Guadalajara recordamos haber leido que se fijaba el precio de veinte y seis cuartos por un chocolate con pan tostado. En la estacion de Manresa, y en otras de las líneas catalanas se sirve á precios muy razonados, lo que facilita que las personas que las recorren no tengan que caminar cargadas con un almacen de provisiones.

—Quince entregas van ya publicadas de la *Historia de Cataluña*, por don Victor Balaguer, cuya obra dá á luz el editor don Salvador Manero. No podemos menos de consignar que hasta ahora se han repartido las entregas con puntualidad, y es de aplaudir la idea que han tenido el autor y el editor en dar por láminas copias de buenos cuadros de nuestros mas acreditados pintores contemporáneos, referentes á historia catalana. Tres láminas se han repartido ya, grabadas al acero cuidadosamente por los señores Roca y Forno, copia de los cuadros *Recognocerunt proceres* y *Otger*, de Lorenzale, y del *Somatén*, de M ravent. Se nos ha dicho que esta obra cuenta con gran suscricion, y nos alegramos que así sea, porque esto inducirá á nuestros editores á publicar obras históricas y serias, contribuyendo á formar con ellas el gusto del pueblo.

—Ha sido ajustada por la Empresa del Liceo la nueva tiple señora Babacci, que se propone verificar su primera salida con *Il Nabucco*. Los aplaudidos artistas, señora Carrozzi y el señor Landi, terminan dentro de breves dias su contrata.

—En el teatro del Circo se anuncia la representacion del melodrama «La aldea de San Lorenzo», de la escuela de Boucharly, que estrenado en el teatro de Variedades de Madrid hara cosa de dos meses, se representó consecutivamente durante tres semanas, alcanzando grandes aplausos. Tiene esc nas rebuscadas, pero de grande efecto, y en el vimos á Arjona desempeñar con admirable maestría un papel tan difícil como comprometido.

—En el teatro del Olimpo dentro de breves dias se cantará la zarzuela, «La Máscara», música de D. Rosendo March.

—El atrevido gimnasta señor Milá, que hace algunos meses trabajó en Barcelona, estuvo á punto de ser víctima de su arrojo en el teatro de la Princesa de Valencia. Al verificar el terrible salto, faltóle el segundo de los trapecios y cayó con violencia al suelo del proscenio, recibiendo una fuerte contusion junto al ojo izquierdo. El señor Milá levantóse rápido sin embargo, y encaramándose otra vez sobre el andamio colocado en el centro del patio, lanzóse intrepido al espacio, atravesando como siempre toda la longitud del escenario. Trabajó luego con gran aplauso en los dos últimos trapecios, y al volver á dar el gran salto, cayó segunda vez, pero sin sufrir lesion alguna.

Los vapores-correos de Lopez salen todos los miércoles para Alicante y Málaga y todos los domingos para Alicante, admitiendo carga y pasajeros.

** La Benéficiosa. Caja Gral. para colocar economías y capitales: plaza Real, n. 10, p. 2.°

** Para *Liverpool*, saldrá á la mayor brevedad el vapor *Cervantes*; admitiendo cargo y pasajeros para dicho punto y Valencia.—Consignarios, Sres. don D. Ripol y compañía.

** Los Problemas y calculos aritmeticos resueltos. Véase el anuncio.

** Nueva abertura de clases de francés, por D. F. Vila é Iglesias.—Jupi, 6, piso 1.°

** Véase el anuncio, subasta de la heredad llamada Coll, sita en el partido de Manresa.
** Se llama la atencion sobre el anuncio de los señores Pons y Maspere.
** Se recuerda el aviso en busca del testamento de don Francisco Codinach, y se gratificará con 80 rs. á quien de noticia.
** Se recomienda el anuncio de los señores Marfú, Rovira y compañía, de Mataró.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 15 de febrero.

Las dos votaciones nominales que ayer tuvieron lugar en el Congreso con motivo de las enmiendas de los Sres. Latorre y García Gomez, son muy significativas, y vienen á marcar distintamente la proporcion de las fuerzas en que está dividida la Cámara en la cuestion de las leyes administrativas. En las referidas enmiendas, opuestas á la creacion de los subgobernadores, esos nuevos agentes, hijos de un espíritu centralizador exagerado, puede decirse que se han dado la batalla los dos ejércitos en que para estas cuestiones se divide el Parlamento, y que han tenido ocasion de medir la calidad y el número de sus fuerzas. Noventa y ocho votos contra setenta y tres han decidido el éxito del lado del Gobierno, pero esto que á primera vista parece un triunfo, no lo es realmente, no solo por lo alto de la cifra de los *noes*, sino porque si se agregan á ella mas de cuarenta diputados que están en Madrid y no votaron, y que cuando no lo hicieron, no han de ser favorables á la ley, resultará que los proyectos del señor ministro de la Gobernacion están en vias de completa derrota. Pero á mas del número, llama la atencion de los curiosos la calidad de los que desaprobaron, y que forman sin disputa la parte mas granada de la mayoría. Entre ellos merece un lugar distinguido el jóven diputado D. Luis Latorre, que ayer pronunció dos discursos muy notables y nutridos de buena doctrina administrativa, que en otros tiempos mas tranquilos para él, esplicaba desde la cátedra el mismo Sr. Posada Herrera. La oposicion vigorosa que ayer hizo á dos puntos fundamentales de la ley el Sr. Latorre, fué de tanto mayor efecto, cuanto que es sabido que el jóven orador ocupa una plaza en la secretaría del Consejo de Estado. Es triste estrella la del ministro de la Gobernacion, que así se vé combatido en cuestiones puramente administrativas por empleados del primer cuerpo administrativo de la nacion.

Además de la oposicion del señor Latorre, otra cosa llamó la atencion y fué ayer objeto de cálculos y comentarios. Tal es que el nombre del señor don Francisco de los Rios y Rosas figura en las dos votaciones con la minoría. ¿Será esto un síntoma, se preguntaban ayer muchos, de que su hermano Jon Antonio á quien se espera aquí á fines de la semana próxima, le seguirá en este camino, llevando á los debates alguna vez y á las votaciones siempre el peso de su autoridad? Aplazo la respuesta para dentro breves dias.

Aun no consta oficialmente la salida de Méjico del señor Pacheco, y á propósito del giro que ha tomado este asunto, permitanme Vds. que consigne, para condenarla como merece, la actitud de la mayor parte de los periódicos de la oposicion, que aguijoneados por el espíritu de partido no saben ó no quieren responder en ocasiones como la presente al sentimiento patriótico del pais. ¡Qué triste es que despues de 27 años de sistema representativo no hayan aprendido nuestros partidos á tirar una línea divisoria entre la política mezquina de partido y la grande y generosa política nacional en las cuestiones esteriores. La imparcialidad me manda esceptuar de este anatema al periódico la *España*, único de los de la oposicion que considera hoy esta cuestion con un elevado patriotismo.

Pero si el vértigo de la pasion ofusca las acciones de los escritores en las cuestiones políticas, no los estravia menos en las polémicas de la personalidad. Hoy es objeto de todas las conversaciones la cuestion promovida entre el *Contemporáneo* y el *Diario Español* desde el incidente á que dió lugar en el Senado el señor Alcalá Galiano. Estos dias se ha vuelto á renovar dicha polémica con una lamentable recrudescencia, y en sus últimos números uno y otro periódico se han dirigido frases tan ofensivas é insultos tan graves, que la cuestion ha venido á terminar en el terreno de la fuerza entre el señor Valera de parte del *Contemporáneo*, y el señor Maldonado Macanaz de la del *Diario Español*. Pero lo mas ruidoso de esta cuestion ha estado en el desafío que se intentaba entre los señores Roberts (D. Dionisio) y Albareda, directores de ambos periódicos. Cuenta la crónica que los dos marchaban ya al campo, cuando han sido detenidos por los dependientes de la Autoridad civil, que en cumplimiento de su deber tiene bajo su custodia á los dos presuntos duelistas. La cualidad de diputado de que está investido el

director del *Diario Español* no ha obstado para su arresto por haber sido cogido infraganti. Hoy se comenta mucho este suceso en el salon de conferencias, y he oido que uno y otro director permanecerán presos hasta tanto que como caballeros dén su palabra de honor de no batirse. Es ciertamente lamentable que la pasion se lleve en las polémicas personales hasta un estremo que no solo lastima á los que la sostienen, sino al prestigio y al porvenir mismo de la institucion de la prensa.

El modo de nombrar los consejeros provinciales ha seguido hoy ocupando la atencion del Congreso. Despues de un discurso del señor ministro de la Gobernacion, se ha desechado la enmienda del señor Latorre que rechazaba la idea de que los consejeros fuesen propuestos en terna por las Diputaciones. A esta ha seguido otra del señor Garcia Gomez, paladin incansable en esta lucha, que quiere que los consejeros se nombren de entre los diputados provinciales, y que continuen con este segundo carácter. La comision, por órgano del señor Aguirre de Tejada, ha rechazado la enmienda, fundándose en que por el sistema que en ella se adopta se convertiria el Consejo en una especie de Diputacion provincial permanente, sin responder á ninguna de las necesidades ni de las atribuciones que señalan á los Consejos las buenas teorias administrativas. Yo creo, con este diputado, que entidades completamente distintas en la esfera de la administracion las Diputaciones y los Consejos, ni es lógico ni puede ser conveniente que se compongan de las mismas personas. El señor Posada ha esforzado las razones del señor Aguirre, diciendo que los disidentes de la mayoria á trueque de serlo están en contradiccion hasta consigo mismos, como le sucede en esta ocasion al señor Garcia Gomez. El señor ministro de la Gobernacion sostiene que la ley realiza el pensamiento de venir á soluciones prácticas de administracion y de gobierno partiendo de diferentes escuelas.

Escrito esto, veo al señor Roberts en el salon, y me dicen que por su cualidad de diputado se le ha puesto al punto en libertad.

En las réplicas que han mediado entre el señor Posada y el señor Garcia Gomez, el primero ha personalizado un tanto la cuestion, obligando á este último á reclamar su puesto en la union liberal, de que ha dicho no es el señor ministro el pontifice, y como le haya amenazado con las cifras crecientes de las votaciones, ha replicado el señor Posada que esa fuerza aparente la tienen los disidentes porque se suman con las oposiciones, cosa que no les envidiaba. Ha sido por fin desechada la enmienda en votacion nominal.—*N.*

Paris 16 de febrero.

Hoy el Rey y la Reina de Nápoles están en el palacio Quirinal, y con ellos el general Bosco, único individuo de la guarnicion que no ha quedado prisionero de guerra. Pero esta permanencia de Francisco II en Roma no será de larga duracion: creese que se dirigirá á Baviera.

Me han asegurado que el Rey de Nápoles ha sido invitado á pasar por el interior de Francia cuando se dirija á Baviera, pero que no ha aceptado la invitacion. Creo que ha entrado por mucho en su negativa el no poner al gobierno francés en una falsa posicion, pues es probable que el partido legitimista se hubiese aprovechado de esta circunstancia para entregarse á manifestaciones que no hubieran sido del gusto del Emperador.

El articulo politico que la *Revista europea* publica en su número de hoy, solo contiene un resumen del folleto de Mr. de la Gueronnière, presentado, sin embargo, no como un resúmen, sino como una mira personal. En dicho articulo se insiste particularmente tambien en la ingratitud del pontificado, y en él se establece igualmente por principio que el papel de la Francia tiende á la vez á proteger al pontificado contra las amenazas de la revolucion y no sacrificar la independencia de Italia conquistada con sangre.

La *Revista europea* tampoco establece la proposicion del vicariato. Sin embargo, no queda por esto menos cierto que anteriormente se habia consignado en el folleto. Aun cuando no se supiese positivamente, lo haria evidente la simple lectura del folleto. Ahora bien, ¿porqué se ha suprimido esta proposicion?

Supónese que se recibieron despachos conciliadores de Roma á la sazon en que iba á darse al público el escrito de Mr. de la Gueronnière, y que entonces se suprimió á toda prisa el aludido párrafo para no alarmar el partido. Pero estoy persuadido de que á pesar de esto, no perdonará jamás el gobierno francés este golpe.

Y ¿mejorará la posicion de las tropas en Roma? Dícese ya en esta que Mr. de Grammont, considerando como imposible su permanencia cerca de la Santa Sede, ha pedido licencia temporal para regresar á Francia. Pues bien, á la sazon no se hablaba todavia

mas que de la publicacion de los documentos presentados al Cuerpo legislativo: ¿que será ahora?

Preténdese tambien que además de la proposicion hecha al Papa sobre aceptar el vicariato del Rey del Piamonte, el folleto amenazaba en caso de una negativa al gobierno pontificio con retirar las tropas dentro de un plazo determinado. Ya ha visto V. cuan diferentes son estas deducciones en el escrito, tal como V. lo habrá leido ya.

El artículo de la *Revista europea* de que acabo de hablar, insiste particularmente en la necesidad de un Congreso. «Los Congresos, dice, la *Revista*, en que se sientan los representantes de todas las potencias de primer órden, son en efecto los grandes tribunales de los pueblos modernos, son una tribuna para esponer todas las quejas legítimas, una garantía para todos los derechos, y todas las causas justas encuentran en ellos un defensor....»

Dícese que las conferencias de la Siria serán convocadas para el 18. Entretanto la situacion del imperio turco sigue siendo poco satisfactoria; parece que el Sultan ha exigido que se le entregue la cuarta parte del empréstito Mires. A propósito se ha hablado mucho estos dias de la liquidacion forzosa del banquero de la Turquía. Me han asegurado que ha sido inminente. Pero gracias á la intervencion de Mr. Magne y á otras consideraciones muy relevantes, no ha tenido efecto.

Dícese que el jueves por la noche se remitió la nota de Mr. Thouvenel á las potencias, de que hable á V., y que se anunciaba la intencion de la Francia de permanecer en Roma.

El secretario general de la prefectura del Sena, Mr. Merruan, ha sido nombrado consejero de Estado y debe reemplazarle Mr. Legrand, prefecto de la Córcega. Mr. Merruan tenia por competidor en el Consejo de Estado á Mr. Anselmo Petetin, prefecto de la Saboya superior, que por poco no ha obtenido el triunfo sobre el otro.

Me han dicho que el *Figaro* va á ser vendido por órden. Tiene en la actualidad un proceso y no se quiere que permaneza en poder de su actual propietario, Mr. de Villemessant. Mr. Huard, del *Charivari*, entra, segun parece, en la combinacion formada para la consabida adquisicion del periódico.—P.

Mataro 17 de febrero.

A las tres de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la fábrica de los señores Girones, Estol y Barrau, que, merced á las acertadas providencias de las Autoridades, á los generosos esfuerzos de los vecinos y á los inteligentes trabajos de los bomberos, habilmente dirigidos por sus jefes, los señores don Ignacio Caballol y don Miguel Collet, pudo ser sofocado antes de tomar fatales proporciones.

Cuando no estaban aun encendidos los faroles de la calle del Rabalet, donde está situada dicha fábrica, de dos á tres personas sabemos que recibieron algun daño, tropezando con los guarda-ruedas que en contra de los bandos de buen gobierno y de las reglas de policía, así como tambien de un acuerdo del Cuerpo Municipal, existen al entrar en aquella calle.

Confiamos que esto servirá de estímulo para que la Autoridad mande sustituir definitivamente esos guarda-ruedas por las aceras correspondientes, del mismo modo que se hizo en la travesía de la calle de San Francisco. La ley debe ser igual para todos.

Las reclamaciones entabladas por el Muy Ilustre Ayuntamiento para la rebaja de la contribucion, que sin saber cómo ni porque habia sido aumentada este año fabulosamente, han tenido un resultado.

Ayer tuvo lugar en el Casino matarones un agradable concierto. Hoy se verifica otro en el Casino filarmónico. El Orfeon se prepara para poner en escena una zarzuela.

LA FRANCIA, ROMA Y LA ITALIA.

POR A. DE LA GUERONNIERE.

Los documentos diplomáticos referentes á los negocios de Roma, publicados por el gobierno, y la notable esposicion del ministro de Negocios estrangeros, han puesto muy en claro la lealtad y la templanza de la política francesa.

Pero estas negociaciones, en las que se revelan de un modo tan sorprendente la adhesion del Emperador al Padre Santo y la resistencia absoluta del gobierno pontificio, no deben considerarse segregadas de otro órden de hechos que se refieren á ellas directamente.

Desde su advenimiento al poder el Emperador ha dado cada vez mayores pruebas de la proteccion que ha dispensado á los intereses religiosos. digno heredero del inmortal

autor del concordato, ha tomado á honra dar á la Iglesia todo lo que podia realzar su autoridad y engrandecer su mision.

Para juzgar mejor la situacion presente, tal como se desprende de los documentos sometidos en la actualidad al exámen de las Cámaras, conviene pues que se los coordine y esplique en todos los detalles y en todos los móviles, conocidos ú ocultos, que la caracterizan.

Es de gran interés que el pais quede completamente enterado antes de los debates que van á empezar en el Senado y en el Cuerpo legislativo: hé ahí lo que me mueve á emprender este trabajo; me ha parecido que mi carácter oficial léjos de imponer reserva alguna á mi mision de escritor, le daba todavía mas gravedad. Los cargos que desempeño bajo la superior responsabilidad del ministro del Interior, no me permitian tratar sin su aprobacion asunto tan grave.

Con un liberalismo que no sorprenderá á nadie, Mr. de Persigny ha creido que el funcionario del imperio podia convertirse en escritor para tratar una gran cuestion con toda su independencia; y que el primer deber de la vida pública consiste en cooperar á que se ilustre la opinion de su pais.

I.

Hay actualmente en Europa una cuestion que domina todas las demas, y es la Italia; al propio tiempo que en Italia hay un interés que reasume su historia y su destino, ese interés está en Roma. Reivindicada por la Iglesia y por la fe, como garantía y metrópoli de la unidad católica, codiciada por la península como capital de su nacionalidad, Roma se ha convertido en el problema mas notable y mas temible de nuestra época.

Gracias á Dios no anda en litigio el pontificado espiritual; no estamos ya en los tiempos de las herejías, de los cismas y de las guerras de religion: al contrario es incontestable que la fuerza de espansion del catolicismo tiende mas á acrecentarse en el mundo que á restringirse. En Francia la Iglesia católica, poderosa y tranquila en medio de los cultos disidentes que se profesan con plena libertad, está viendo como se engrandece su autoridad moral bajo la proteccion de nuestras leyes y de nuestras costumbres. Fuera de Francia, en donde quiera que se abre paso nuestra influencia civilizadora, trae consigo los gérmenes de la fé. Detrás de nuestra bandera ya siempre la cruz, y al dar al Padre Santo mas almas que súbditos puede perder, ensanchamos cada dia mas las fronteras del verdadero imperio cuyo centro es Roma.

Mas el poder temporal del Papa atraviesa en la actualidad una crisis cuya importancia no debemos rebajar, cuyos peligros no debemos atenuar. Como cuestion política afecta á los mas grandes intereses de los gobiernos y de los pueblos; como cuestion religiosa enardece los ánimos, pone en alarma las creencias y remueve de esta suerte lo que hay mas vital y profundo en la humanidad. Bajo estos dos aspectos, lo que se refiere á la independencia espiritual de la cabeza de la Iglesia toma un carácter de universalidad que se impone á la diplomacia de todas las naciones y sobre todo á la de la Francia.

¿Cuáles son las causas de esta crisis? ¿quién ha producido este fatal antagonismo entre el Pontificado y la Italia? ¿quién ha introducido la desconfianza entre el Vaticano y las Tullerias? Si el Papa está aislado al presente, si se ha separado del movimiento italiano del cual es el jefe natural, si ha perdido una parte de sus Estados ¿de quien es la culpa? ¿es culpa de la política francesa? ¿le ha faltado á esta política deferencia, adhesion, sinceridad, paciencia, abnegacion y prevision?

El primogénito de la Iglesia ¿no ha sido un hijo respetuoso y fiel? Hora es de que se aclare á quien corresponde la responsabilidad, y de que en el balance de los hechos, minuciosamente espuesto, tenga cada cual la parte que le corresponde. La opinion pública sabrá reconocer quienes son los que con su ceguedad ó cálculo han traido el poder temporal del Papa al punto en que hoy se encuentra, quienes son los que con sus esfuerzos siempre generosos y con sus consejos constantemente desdeñados, hubieran podido preservarlo y consolidarlo.

II.

Cuando en 10 de diciembre de 1848 la confianza de la nacion puso el poder en manos del heredero del imperio, el clero se asoció á esta manifestacion popular. En los distritos rurales las gentes iban á votar detrás de la bandera de sus iglesias: la Francia entera presentó entonces el espectáculo de que hemos sido recientemente testigos, cuando desde las cimas de los Alpes á las orillas del Mediterráneo, Niza y la Saboya han aclamado á su nueva patria. En los siguientes años, el príncipe, que á la sazon era primer magistrado de la República, fué considerado como salvaguardia de los intereses católi-

cos alarmados y de los intereses conservadores amenazados. Todas las esperanzas de porvenir se fijaron en él, y cuando se vió que empleaba las armas de la Francia en vindicar el honor del mundo católico y dar la bandera de la revolucion pacífica por garantía de la libertad de la Iglesia, nadie entre los hombres que sinceramente se preocupaban de los destinos morales de su país, dudó ya que entrábamos en una fecunda era de reparacion. La union del poder religioso y del poder civil pareció fortalecerse con todos los testimonios de reconocimiento que de todos los puntos de Francia, y puede decirse de todas las iglesias de la cristiandad, se dirigieron al príncipe que la había realizado.

Por una coincidencia providencial, á un tiempo ocupaba la Sede de San Pedro un sacerdote educado en las firmes tradiciones de la sociedad católica, y deseoso de rejuvenecer por medio de la libertad un poder comprometido por la servidumbre, y estaba al frente de la Francia el heredero del grande hombre que cincuenta años antes había dominado y regularizado la revolucion francesa, para emancipar su espíritu de sus pasiones y para aplicar á instituciones civiles imperecederas todo lo que había de justo y verdadero en la revolucion. De la cátedra de San Pedro debia partir la primera señal que despertase la nacionalidad de un pueblo. El representante de la Francia de 1789 devolvia su prestigio al principio de autoridad comprometido setenta años había por tantas conmociones y súbitas revoluciones. Por un lado, esta fuerza moral que procede de antiguas tradiciones; por otro, este poder irresistible que corresponde á la voluntad unánime de una gran nacion: el edificio del órden político regenerado había de levantarse sobre estas dos bases.

En medio de este movimiento de la opinion, la Iglesia aprovechó la primera el cambio realizado, nueve años há, en nuestras instituciones públicas: lo que el príncipe presidente recibia en autoridad de la voluntad nacional, lo ganaba en libertad por la benevolencia del Soberano. El panteon fué devuelto al culto de Dios; se dió entrada á los cardenales en el Senado; se concedieron dotaciones considerables á nuestras antiguas catedrales; las modestas iglesias rurales tuvieron en el presupuesto del Estado una parte que hasta entonces nunca habian tenido; la religion fué honrada en alto grado; el clero fué públicamente protegido: hé aquí el cambio que se realizó en las relaciones del Estado y de la Iglesia. Así pues los hechos justificaban todas las esperanzas.

Mas había hombres que despues de haber intervenido en nuestras luchas políticas conservaban bajo un nuevo órden de cosas el resentimiento de la derrota que habian sufrido; y teniendo en cuenta sus amargos recuerdos, daban poco valor á los triunfos que interesaban á su fé. Se aprovecharon pues de la libertad que el imperio proporcionó á la religion, no bajo el punto de vista de las obras divinas que constituyen la mision de la Iglesia, sino en beneficio de pasiones, esperanzas y proyectos que la Francia acababa de condenar en una votacion solemne. De esta suerte cada concesion que el poder hacia era una nueva arma en manos de esos hombres. El patriotismo del clero les afligia sin desalentarlos; no pudiendo atraerle hácia sí, trataron de engañarle; se introdujo hábilmente la duda sobre las intenciones del gobierno francés: al reciente recuerdo de la salvacion del pontificado, realizada por la espada de la Francia, se mezclaron pérfidamente los recuerdos dolorosos de Savona y Fontainebleau; se emplearon todos los medios para hacer sospechosa la política que solo era acreedora al reconocimiento de todos los católicos; se esplotó hasta la caridad, y las vastas asociaciones constituidas bajo su bienhechora influencia, asociaciones á las cuales estaban afiliados tantos hombres de bien, fueron el blanco de los mas activos esfuerzos. De esta suerte la política penetraba poco á poco en la Iglesia, y los jefes de partido, cubiertos con la capa de religion, se adquirian la confianza de los hombres de fé. La libertad religiosa abria la puerta á influencias interesadas que iban á encubrir sus ódios hasta bajo la inviolabilidad del altar, transformando los sublimes testos del Evangelio en sofismas de su ambicion. Hasta la caridad era un lazo tendido á las almas generosas, y muchas veces la tolerancia de la ley no era sino la complicidad de los pérfidos proyectos que encubria sin absolverlos.

Lejos de nosotros la idea de confundir al clero de Francia con esos hombres que sin títulos ni derechos se han arrogado una especie de dictadura sobre él. El clero francés es el mas ilustrado, el mas desinteresado del mundo. Heredero de los mas ilustres doctores de la Iglesia, realzado en el siglo XVII por el talento y la virtud de grandes obispos como Bossuet y Fenelon, purificado en 1793 por el martirio, reconciliado en tiempo del Consulado con la sociedad moderna por la franca aceptacion del concordato, ha mostrado sucesivamente su independencia, su valor, su amor á Dios y á la patria. Nosotros le honramos como merece ser honrado; bien sabemos que su patriotismo es inseparable de su

fé, y que si bien está dispuesto siempre á morir, como en una época nefasta, al pie de sus altares, también está igualmente resuelto á cumplir todos sus deberes hácia el país y su Soberano. El clero puede ser por un momento engañado por el espíritu de partido, pero nunca será su instrumento voluntario, y si un dia se logra abusar de su buena fé, no se conseguirá jamás desnaturalizar sus sentimientos.

III.

La política de la corte de Roma no tardó en sufrir tambien la influencia de esos esfuerzos tan activos y constantes. En vez de inspirarse de los consejos de la Francia á la cual debia su restablecimiento, el Pontificado á penas estuvo nuevamente en posesion del Vaticano recobró la actitud subordinada á que le habian creado los tratados de 1815.

Mas nada podia desviar al Emperador de sus resoluciones. La confianza en el Pontífice cuyo trono habia restablecido, no varió por esto: completan lo en cierto modo á todas horas la obra de la libertad del Pontificado, se presentaba delante de la Europa como garante de la inviolabilidad de la Santa Sede. En el interior de Francia no solo levantaba templos á la fé, sino que prestando su homenaje personal, trataba de robustecer en las almas la autoridad de la Iglesia; por un sentimiento de generosidad no hacia uso de privilegios que de tres siglos acá correspondian á la corona de Francia, sino para devolver á los obispos prerogativas que habian perdido; no encumbraba á las sillas episcopales sino á eclesiásticos designados de antemano á su eleccion por las simpatías de la corte de Roma. No todos los que rodeaban al Emperador participaban de esta seguridad; pero en su lealtad estaba tranquilo y nada sospechaba, y ninguno de los que han tenido la honra de tomar parte en sus consejos negará que su inalterable confianza resistió á todas las observaciones y á todas las advertencias.

IV.

Esta actitud impasible y benévola del Emperador disimulaba á lo menos los odios que no desarmaba, y ante estos constantes testimonios de su solicitud, era difícil crear malas inteligencias en la opinion pública sobre los sentimientos que animaban al gobierno imperial con respecto á la corte de Roma. Los movimientos favorables á la independencia italiana que se realizaron en la península, complicando la situacion de la Francia, vinieron á proporcionar el pretesto que esperaban los partidos. La derrota de la revolucion bajo los muros de Roma y el desastre de la nacionalidad italiana en el campo de batalla de Novara no habian hecho cundir desde el Tesino al Adriático mas que el doloroso silencio de la servidumbre; hasta la conducta que observó el gobierno pontificio, su constante negativa á realizar reformas, y sus manifiestas simpatías hácia el Austria, continuaban dando creces á la alarma del patriotismo italiano. Así pues la obra de la emancipacion nacional iba á continuarse por las sociedades secretas y las conspiraciones; las legítimas aspiraciones de la libertad se mezclaban con los complots de los conjurados; la Italia era un foco dispuesto para todas las revoluciones; amenazaba sin cesar la paz de la Europa con una esplosion súbita y espantosa.

La cuestion de Italia que de cincuenta años acá se impone á la diplomacia, era inevitable. Dos intereses superiores se dejaban ya conocer en este conflicto, el de la independencia nacional reivindicada por un pueblo sumido en la servidumbre, pero que presentaba á la Europa los títulos imprescriptibles de su derecho; el del Pontificado amenazado por la revolucion y confiado de diez siglos á esta parte á la custodia de la Francia. En vista de estos distintos principios ¿cuál era la situacion de nuestro país? ¿cuál era el deber del Emperador ante la conciencia y la historia? Jefe de una familia soberana que habia salido de la revolucion de 1789, y encumbrada dos veces al trono por el libre voto de la nacion, ¿podia abandonar la causa de la Italia, que encontraba en las tradiciones de nuestra política, y á la que se habian mostrado leales nuestros Reyes mas populares? Católico, primogénito de la Iglesia por el título de su corona y por su adhesion, ¿no estaba comprometido por una intervencion gloriosa á defender la independencia espiritual del Sumo Pontífice, garantida por el poder temporal de la Santa Sede? El origen y las condiciones de su gobierno le destinaban en Europa para apoyo natural de la nacionalidad italiana; las tradiciones de la monarquía que restauraba, sus sentimientos personales y sus actos, le convertian en el mas firme sosten del trono conmovido del Sumo Pontífice. Hubiera rebajado el honor de su corona si hubiese renunciado á esta fidelidad gloriosa. Hubiera faltado á la mision de su raza sancionando esa servidumbre. Estas dos causas le solicitaban por igual. Ni podia reprimir en el ciego interés de la tranquilidad de la Santa Sede los generosos esfuerzos de la libertad de la Italia, ni humillar ante la península, que se elevaba á la categoría de nacion, la grandeza secular del Vaticano.

V.

La Italia respetada en su independencia, el Pontificado protegido en su poder temporal, hé aquí el doble objeto que la política imperial debia proponerse. Entre estos dos poderes divididos por malas inteligencias, escitados por ciertos recuerdos, y que de cincuenta años acá, si esceptuamos los brillantes dias que inauguraron el Pontificado de Pio IX, no tenian al parecer aspiracion ni esperanzas comunes; entre el Pontificado amenazado y la Italia dispuesta á sublevarse, era preciso intentar una reconciliacion y union. Interesaba á la vez á la Iglesia y á la Italia no insistir en una lucha fatal y reconocer mútuamente sus derechos. Este sentimiento ha inspirado todos los consejos dados por la Francia á la corte de Roma, aun antes de que los acontecimientos hubiesen demostrado la necesidad de estos esfuerzos. El Emperador instaba al Sumo Pontífice para que satisfaciese los deseos de la opinion liberal en Italia, realizando reformas solicitadas varias veces por los gobiernos de Europa, varias veces otorgadas y siempre diferidas. El restablecimiento de las municipalidades romanas, la descentralizacion administrativa, la cesacion de numerosos abusos, el restablecimiento en ciertas provincias de las franquicias de que las habia despojado el Congreso de Viena, todas las medidas que debian traer la savia del nuevo espíritu á la antigua autoridad del Papa, hubieran agrupado entonces numerosas simpatías al rededor del trono Pontificio; el gobierno romano, sometido en su existencia temporal á las condiciones ordinarias de los poderes humanos, debia saber evitar por medio de las reformas que robustecen á los Estados, las revoluciones que los agitan ó arruinan.

Pero mientras el Emperador agotaba sus esfuerzos para reconciliar al Pontificado con la Italia y preparar de esta suerte al catolicismo nuevos y mas gloriosos destinos, el partido político que queria en cierto modo poner á Dios por ausiliar de sus proyectos, provocaba las catástrofes oponiéndose á toda transaccion. Segun ese partido, el Emperador borrando los títulos de su origen nacional, renunciando al legado imperecedero que la revolucion francesa ha dejado á nuestra generacion, debia ser en Italia el soldado del derecho divino. ¿Qué importaba la libertad de la península y esa necesidad de la represion sangrienta que iba á alterar la paz de la Europa? Tratábase de garantir contra toda conmocion los Estados de la Iglesia. Fundábase la seguridad de la Santa Sede en la servidumbre de la nacion.

En semejantes circunstancias, el Austria, cediendo quizás á escitaciones estrangeras, mandó á sus soldados que pasasen el Tesino, y llevó de esta suerte al territorio piamontes una guerra agresiva. No tenemos que recordar los acontecimientos subsiguientes. La pronta intervencion de la Francia, dos grandes batallas dadas y ganadas en dos meses, la direccion del ejército en manos del Emperador, añadiendo nuevos nombres á los nombres gloriosos que nos han legado nuestros padres, y en fin la Lombardía cedida á la Francia en la entrevista de Villafranca y devuelta libre á su nacionalidad secular, todos estos hechos tienen ya sancionado su recuerdo en la historia. Mas fuera de la agresion austriaca, esta guerra traia origen de profundas causas que la hacian inevitable y tendian á la constitucion de Italia. Esta guerra era una de las consecuencias fatales de las violentas injusticias de lo pasado.

VI.

Cuando en 1815 los vencedores hicieron la reparticion de la Europa, la Italia fué adjudicada al Austria que encontraba en ella, á la vez que un considerable manantial de rentas para su agotado tesoro, la satisfaccion de una ambicion tradicional. Reinando en Milan y en Venecia por el derecho de los tratados el imperio dominaba todavia á las pequeñas córtes de Parma, Módena y Florencia, en interés de una resistencia comun y de alianzas de familia. En estos vastos despojos, arrancados por la coalicion á la mano poderosa del Emperador Napoleon I, el Austria habia disputado hasta á la Santa Sede casi toda la estension de sus dominios de los que se ha apoderado recientemente el Piamonte. En medio del entusiasmo de la victoria, no habia derecho contra la fuerza. El imperio habia colocado centinelas en Ancona, Bolonia, y en donde quiera que veia una etapa de su dominacion peninsular. Luego volvió á emprender la obra en que habian fracasado durante la edad media los Césares alemanes, la obra de despojar á la Italia de su carácter nacional y hacer de esas provincias sometidas por las armas una joya de la corona germánica. En esta tentativa agotó los recursos de la habilidad y de la fuerza.

Desde entonces, en esas llanuras fértiles regadas por el Tesino, el Pó y el Mincio hubo dos pueblos uno en frente del otro: los vencidos no comprendiendo el idioma de sus dominadores y protestando por medio de conspiraciones y motines contra su opresion; los vencedores uniendo á todo el orgullo de la conquista toda la desconfianza del por-

venir; los unos imponiendo el gobierno, los otros sufriéndolo. Los italianos eran los desheredados de la Italia; las clases inteligentes protestaban contra este menosprecio de si propios y del genio nacional; pero esas legítimas resistencias á la dominacion austriaca no hacian mas que aumentar los rigores y el odio se iba acrecentando con la servidumbre.

La revolucion de 1848 encontró á la Italia dispuesta para una sublevacion. Los acontecimientos de que era entonces teatro la península, crearon al Piamonte un puesto escepcional. Constituido con condiciones libres y sin embargo con miras hostiles á la Francia, se habia convertido en custodio de la independencia nacional ultrajada; y aunque en su primer esfuerzo por vengarla hubiese tenido el fracaso del desastre de Novara, no se dejó desalentar por esta catástrofe ni desviar de la senda que le manifestaban todos los espíritus liberales en Europa. Concentró en si propio, en la difícil esperiencia de las libertades públicas todas las fuerzas vivas de la nacion; habló y obró en nombre de Italia; se colocó en el consejo de las potencias como representante de una raza sometida á la servidumbre, y en los campos de batalla puso la bandera de la patria comun al lado de las banderas unidas de Francia y de Inglaterra. ¿Quién pues se sorprenderá de que semejante situacion, condenada por la conciencia de los pueblos y el testimonio de la historia, haya acabado por un duelo terrible entre el Austria y la Italia?

VII.

La Francia habia previsto esta lucha, y para evitarla habia hecho leales tentativas. Guiada por un interés superior de órden público internacional, queria evitar á la Italia los disgustos de nuevas convulsiones y á la Europa las desazones y los peligros de una guerra que podia hacerse estensiva á todos los grandes Estados.

Entre la Italia y el Austria reinaba una irreconciliable enemistad: así pues era preciso buscar fuera de la denominacion alemana los elementos de la pacificacion de dicho país. La Francia lo comprendió y lo intentó en el Congreso de Paris celebrado en 1856. Apoyándose en la autoridad de este grande ejemplo de una intervencion de las potencias para el arreglo de las cuestiones que amenazan la paz de Europa, pidió en nombre de la seguridad de lo porvenir la renuncia del Austria, no á los derechos de su soberanía italiana sino á la accion permanente y general que ejercia en la península en virtud de los tratados con los príncipes. El Emperador Napoleon queria que los príncipes á quienes el Congreso de Viena concedió una independencia nominal, dejasen de ser los feudatarios ó lugartenientes del Austria para convertirse en gobiernos nacionales. A una dominacion que se habia hecho imposible sucederia en este supuesto la supremacía de la Europa que para la Italia no fuera sino la garantía de su libertad.

Esta solucion ponia en salvo los derechos nacionales, realzaba el honor de las coronas, y no atacaba en nada el legítimo orgullo de la casa de Hapsburgo; hacia salir la cuestion italiana de la crisis violenta en que se debaten de cincuenta años acá los intereses de la Península, y anticipaba los resultados de una lucha sin que hubiera vencidos. Adoptada esta solucion por la Europa, hubiera evitado la guerra y los acontecimientos que han sido su consecuencia.

Hasta entonces pues se sigue con mucha facilidad el pensamiento que dictaba la política de la Francia con respecto á Italia; pensamiento justo, previsor y desinteresado que solo tendia á anticiparse á una crisis por medio de concesiones, á restituir á los príncipes su soberanía, y á colocar nuevamente el Pontificado en las condiciones de potencia moral que habia perdido para su autoridad política. El dia en que se publiquen los despachos de nuestro gobierno sobre los negocios de Italia anteriormente á la guerra, se verá el celo que demostró por todos los intereses que estaban comprometidos en ella, y especialmente en favor de la Santa Sede.

Pero cuando la lucha es ya inevitable, ¿cuál será la conducta de la Francia con respeto á Roma? La diplomácia no habia encontrado en ella mas que mala voluntad; entre los consejos que se recibian de Viena y los que se enviaban de Paris, la cancillería de Roma no vacilaba un punto; á las prudentes reformas que le pedia la Francia, preferia la tutela que le imponia el Austria. La autoridad de nuestra proteccion era ya menospreciada; el beneficio de nuestra ocupacion militar era poco menos que desdeñado. Dabase á conocer de antemano la hostilidad abierta por una ingratitud apenas disimulada. El corazon de Pio IX fué sorprendido y engañado por los ódios anti-franceses de los Prelados que le eran mas íntimos. Sin hacer alto en semejante situacion, el Emperador buscó con ahinco los medios oportunos para preservar la autoridad política del Padre Santo en la lucha que iba á estallar.

Su programa se hizo público; no habiendo podido obtener el protectorado de la Europa para la Italia, propuso que se formase una confederacion de todos los Estados independientes, cuyo centro seria Roma, cuyo jefe seria el Papa. Esta era la solucion monárquica y católica de la cuestion italiana. Nosotros, que tuvimos la honra de exponer este programa, sabemos mejor que nadie los sarcasmos y las injurias con que fué acogido en el seno del partido cuya influencia dirigia el Vaticano. En Roma y en Paris se rivalizó en violentos ataques. Negábase la cuestion italiana; consignábase el derecho inviolable del Austria, y en nombre del Papa se rechazaba todo lo que podia asociarle á la regeneracion de la nacionalidad, cuya causa sus mas ilustres predecesores habian unido á la causa de la grandeza de la Iglesia.

Mas adelante, pero ya tarde, todos abrieron sus ojos, y la idea de la confederacion italiana bajo la presidencia del Papa, formulada en el tratado de Villafranca, debia tener por defensores á los que la habian rechazado con mas energia y menos reflexion.

VIII.

Por último, estalló la guerra; ¿cuál fué entonces la primera preocupacion del Emperador? La de colocar los Estados de la Santa Sede bajo la garantia de una neutralidad superior que le protegiese contra los azares de los combates. El ministro de Negocios estrangeros, en su despacho del 12 de febrero, dirigido al duque de Grammont, representante de la Francia en Roma, reasume en estos términos lo acordado por los dos Emperadores:

«Al principiar las hostilidades, las partes beligerantes proclamaron la neutralidad de la Santa Sede: continuaban ocupando las posiciones que custodiaban antes de la guerra. Renunciaban á fortificarse en ellas de modo que pudiesen perjudicarse unos á otros. En una palabra, parecia que estaban penetrados de la idea de que sobre sus pasajeras disensiones se levantaba un interés superior, igualmente querido para los dos, el interés de la conservacion del órden en los Estados del Padre Santo.

Las guarniciones de Ferrrara, de Comacchio, de Bolonia y de Ancona podian con toda seguridad velar por la conservacion de la tranquilidad en las Legaciones y en las Marcas, mientras la guarnicion francesa hacia lo propio en Roma.

Estos convenios bastaban para afianzar la seguridad de los Estados de la Santa Sede. Dejando á los austriacos en las guarniciones que ocupaban en territorio pontificio, la Francia hacia una concesion enorme, pero era la concesion de su respeto y de su adhesion al Papa. La política podia resentirse de ello; pero sobre los intereses políticos el Emperador colocaba la independencia y la dignidad de la Cabeza de la Iglesia.

En donde quiera en que flotaba al aire nuestra bandera, no hubiera habido el mas insignificante ataque á la autoridad de la Santa Sede. Mientras se cuestionaba la libertad de Italia en los campos de batalla de Magenta y Solferino, la tranquilidad de la ciudad eterna no se vió alterada ni un momento por los rumores que acudian á ella desde todos los puntos de la Península. La revolucion que derrocaba los tronos de Parma, de Módena y de Florencia no conmovió al Vaticano. Roma temblaba en su patriotismo al rumor del cañon que decidia de la suerte de la patria italiana; pero ese estremecimiento reprimido por la mano vigorosa y tutelar de la Francia, no era sino la manifestacion generosa de las simpatías que inspiraba y cuyas demostraciones procuraba con ahinco suavizar á fin de que no fuesen una ofensa ó un motivo de inquietud para el Padre Santo.

Mas entretanto, ¿qué hacia el Austria? Abandonando súbitamente todas las plazas confiadas á su guardia. Estamos convencidos de que por su parte no fué esto un cálculo, sino una necesidad de la estrategia. Pero este precipitado abandono debia traer las consecuencias que fácilmente podian preverse. Su ocupacion habia escitado contra el gobierno pontificio todos los enojos del patriotismo; su retirada dejaba esta autoridad sin defensa á la reaccion del sentimiento nacional reprimido por largo tiempo. No dejaba detrás de sí mas que una autoridad sin fuerza en presencia de un pueblo que habia perdido toda su afeccion hácia ella. Así fué que las Romanias no hicieron una revolucion; no tuvieron que conquistar su independencia; la encontraron en los cuarteles desocupados de los austriacos.

La fidelidad de la Francia al principio de neutralidad, la energia de su actitud en Roma para acallar los testimonios de agradecimiento que se le dirigian, tanta prudencia, tanta sinceridad, tanta abnegacion no encontraron sin embargo recompensa en los sentimientos del gobierno pontificio, y entre los consejeros del Vaticano guardado por nuestros soldados, las victorias de la Francia no escitaron mas que un disgusto mal disimulado.

IX.

En medio de todos estos cambios sobrevino el tratado de Villafranca. Este tratado sancionaba un principio, cuyo reconocimiento por ambos Emperadores, sin evitar al otro la lo de los Alpes las revoluciones interiores, garantizaba á lo menos la paz de la Europa y la libertad de la Italia. La no intervencion de las potencias estrangeras formaba en el derecho público la salvaguardia de la nacionalidad italiana. El Papado, protegido en la residencia de su poder por las armas de la Francia, se encontraba en frente de las Romanias sublevadas, de las Marcas y de las Legaciones, agitadas por movimientos que debian hacer temer á la corte de Roma una próxima catastrofe. Al dia siguiente de su victoria el Emperador escribio al Papa una carta en la cual espresaba su constante solicitud por los intereses de la Iglesia. Reservando los derechos de la Santa Sede sobre las Romanias, aconsejaba al Pontifice que concediese, sin esperar las exigencias de la revolucion, las reformas treinta años ha reclamadas por la Europa en nombre de los pueblos de los Estados Romanos. «Suplico á Vuestra Santidad, decia el Emperador, que oiga la voz de un hijo adicto á la Iglesia, pero que comprende las necesidades de su época, y que conoce que la fuerza bruta no basta para resolver las cuestiones y allanar las dificultades. En las decisiones de Vuestra Santidad veo ó el gérmen de un porvenir de gloria y de tranquilidad ó la continuacion de un Estado violento y calamitoso.»

Así, despues de tanta gloria, cuando acababa de firmar la paz de Villafranca y de estrechar lealmente su mano con la del Emperador Francisco José, la solicitud del Emperador Napoleon se empleó inmediatamente en obsequio del Papa.

Quiere asociarle en cierto modo al beneficio de las victorias; acaba de emancipar á la Italia; no basta esto; quiere reconciliarla con el Pontificado. A esta noble tentativa ¿qué contestó la corte de Roma? En vez de confiar en el vencedor, de Solferino, opuso siempre demoras y reticencias. Hasta el Austria aconsejó sus reformas como único medio de salvacion, pero el gobierno romano permaneció impasible.

Pero ¿qué pedia el gobierno de Roma? La revolucion de las Romanias. Roma no queria dar oidos á nada ni ceder nada sin que primero volviese dicha provincia á ser sometida á su autoridad. ¿Era esto posible? ¿quién habia de realizar esta restitucion por medio de la fuerza? El Austria vencida no se atrevia á ello; la Francia victoriosa no podia hacerlo. El Austria despues de sus derrotas era impotente para empezar de nuevo á orillas del Adriático la larga historia de su antiguo protectorado; la Francia que acababa de emancipar la Italia no podia dar mas soldados para reemplazar las guarniciones austriacas que se habian retirado. Uno y otro pais se hubieran encontrado comprometidos por esta accion directa en un sistema de intervencion cuyas consecuencias era imposible calcular, y que hubiera traido el desconcierto de las bases de la paz. Por otra parte el Papa no debia cifrar en su propia fuerza sus principales esperanzas; estaba sin soldados ante la revolucion amenazadora.

La corte de Roma, sin embargo, no comprendió esta situacion ó no quiso sufrirla. Aplazó pues para otros tiempos las reformas prometidas. En medio de estas vacilaciones que debian trocarse en breve en obstinada resistencia, los pueblos de la Italia central desprendidos de sus anteriores gobiernos por la retirada de los príncipes, preparaban ó realizaban su incorporacion á la monarquia piamontesa y envolvian en esta incorporacion los Estados de la Santa Sede que amenazaban, por decirlo así, con su independencia. En esto vemos precisamente á donde pueden alcanzar la moderacion generosa en los consejos y la fidelidad en la adhesion. Los acontecimientos se sucedieron rápidamente en la Italia central; organizáronse los nuevos poderes; la revolucion amenazó á Nápoles é invadió la Sicilia; en medio de estos acontecimientos, ¿cuál va á ser la actitud de la diplomacia francesa? ¿qué inspiraciones encontrará la corte de Roma en las necesidades presentes y en las tradiciones de su poder? Los documentos de este gran proceso están sometidos á las Cámaras; vamos á invocar su testimonio, pues tiene la certeza y la autoridad de la historia.

En 26 de febrero de 1860 Mr. Thouvenel renovó en Roma, por conducto de Mr. de Grammont, la proposicion de hacer garantir por la Europa los Estados del Padre Santo, bajo la reserva de un vicariato erigido en las Romanias, y este paso lo acompañaba con estas palabras tan dignas del Pontífice á quien las dirigia:

«Aunque el Papa viese en esta combinacion un sacrificio parcial de sus derechos de soberanía, ¿no encontrará una compensacion suficiente en la idea, que debe tambien tener su valor en el corazon de un príncipe que reune el título de padre al de Soberano, de que habrá contribuido poderosamente á devolver la tranquilidad á Italia, á apaci-

guar las conciencias y á tranquilizar los ánimos que en todos los puntos de Europa se alarman por la prolongacion de una crisis á la que exigen que se ponga término tantos intereses del órden mas elevado?»

Para darse cuenta de la buena fé con que el gobierno del Emperador caminaba hácia una solucion que pudiese conservar la autoridad temporal del Papa, es preciso notar la energía con que su diplomacia trataba de conducir al gabinete de Turin á términos de una transaccion prudente. Al propio tiempo que trabajaba por convencer á Roma de la necesidad de las concesiones, trabajaba tambien por decidir al gobierno de Victor Manuel á no ser mas que el representante del Papa en las Legaciones. En un notable despacho dirigido en 22 de febrero de 1860 al baron de Talleyrand, nuestro ministro en Turin, Mr. Thouvenel insta al conde de Cavour en los términos mas formales á que se adhiera á este arreglo, y para hacerle resolver emplea los argumentos mas perentorios, declarando esplícitamente que si la Cerdeña se niega á ello, será responsable de su resolucion y no deberá contar con la Francia en las eventualidades que con semejante negativa pudiese provocar.

Todavía habia de proceder de Roma la oposicion á esas proposiciones tan prudentes y leales. El gabinete de las Tullerias no se desalentó. El vicariato fué desechado como una injuria.

El Emperador presentó entonces á la aceptacion de la Santa Sede una nueva combinacion que Mr. Thouvenel debia comunicar á todas las cortes católicas, y que está resumida en estos términos en su despacho de 8 de abril:

«Organizacion intervencion alguna, sea francesa, sea austriaca, de un cuerpo de ejército destinado á velar por la conservacion del órden en Roma; subsidio ofrecido al Romano Pontífice por las potencias católicas; y por último promulgacion en los **Estados romanos** de las reformas ya aprobadas por Su Santidad.»

En esta proteccion habia algo mas que un ausilio prestado á la debilidad; habia tambien un homenage prestado á la grandeza secular de la Santa Sede; era el mundo católico que acudia de nuevo á asociarse con su adhesion á los destinos humanos de la Iglesia. El carácter particular de este protectorado le daba todavía mayor honor. ¿Para qué otra potencia hubieran aceptado las naciones católicas semejantes deberes, sino para el príncipe que gobierna las almas en nombre de Dios y cuyas manos se elevan sobre el universo para bendecirle? La Italia estaba pacificada; la unidad italiana cuyas pretensiones amenazaban á Roma, quedaba definitivamente reprimida; el Pontificado salia de la crisis acaso mas temible, honrado con el respeto de los pueblos y fortalecido por su abnegacion.

Así lo comprendieron las potencias católicas. Mr. de Rechberg dió en nombre de su corte una respuesta favorable, de suerte que Mr. Thouvenel pudo decir en 23 de abril al marqués de Moustier: «Tengo la confianza de que nos será fácil ponernos de acuerdo con la corte de Viena.» El ministro de Nápoles declaró que su señor estaba dispuesto á cooperar á estas resoluciones. Mr. Barrot, embajador de Francia en España, referia en los siguientes términos en su despacho de 24 de abril la respuesta dada por la corte de Madrid: «El señor Collantes no niega la obstinacion del Padre Santo, quien desde que ha sido restablecido en su trono, ha olvidado las lecciones de 1848, la catástrofe revolucionaria que le obligó á huir de sus Estados y el ausilio providencial que le volvió á ellos.» Y el representante del Emperador cerca de la Reina Isabel, añadia: «El primer secretario de Estado cree que esta proposicion ha sido dictada por el sano y tranquilo conocimiento de los verdaderos intereses de la Santa Sede, y que ofrece la única probabilidad de salvar de la revolucion, sin sacrificar absolutamente lo que está ya perdido, las provincias que continúan todavía bajo la dominacion de la Santa Sede, y con ellas tal vez el gobierno temporal del Papa.

Iguales sentimientos se manifestaron por parte de Lisboa, y el ministro de Negocios estrangeros, el Sr. Casal Ribeiro, contestó que «pues desgraciadamente el Papa rechazaba estas concesiones, no habia mas que dejar obrar al tiempo.»

X.

Tal era el lenguaje de la diplomacia de las naciones católicas. Viena, Nápoles, Madrid, Lisboa contestaron favorablemente al pensamiento de la Francia. En estas cortes de las que no se supondrá que estaban dominadas por la influencia francesa, se juzgaba la situacion, como la juzgábamos nosotros mismos, y se aceptaba la política de transaccion cuyos recursos agotaba en vano el gabinete de las Tullerias.

En estas circunstancias los conatos de agitacion que se habian producido en Francia

en hombre de la religion, pero bajo el impulso y en interes de la politica, iban cobrando mayor brio. Bajo la apariencia de la devocion se formaban coaliciones entre los hijos de Voltaire y los hijos de los cruzados. En folletos escritos en estilo violento se acriminaban las intenciones y la conducta del gobierno; algunos obispos engañados por el celo de su fe se dejaban arrastrar á este movimiento, y los ecos de todo este rumor transmitidos á Roma pudieron hacer creer que la opinion pública se habia sublevado. Se llevó el abuso hasta el punto de imaginar que el Emperador estaba aislado en Francia y que habia irritado las conciencias. Este sentimiento pérfidamente conservado hubo de contribuir en gran manera al desenfado con que fué acogida en el Vaticano la proposicion que habia sido aprobada por todas las potencias católicas. Hé aquí la curiosa respuesta dada por el cardenal Antonelli á las gestiones practicadas por el duque Grammont: Está consignada en un despacho de 14 de abril: «La Santa Sede no se adherirá á ningun protocolo que no le garantice la restitucion de las Romanias; insiste en diferir hasta entonces la realizacion de las reformas en que ha consentido el Padre Santo; su inalterable resolucion es la de que no aceptará jamás una garantía para los Estados que han quedado bajo su dominacion, porque en su concepto esto seria reconocer una diferencia entre estos Estados y los que le han sido quitados. El Papa rechaza el sistema de una renta inscrita en el gran libro de los Estados, no consentiria mas que en una combinacion que tenga la forma de una sancion de los antiguos derechos canónicos, percibidos sobre los beneficios vacantes; en cuanto al auxilio de tropas que se le quiere proporcionar, el Padre Santo prefiere tener la libertad de reclutar por sí propio su ejército.»

Todos los esfuerzos para conseguir una conciliacion fracasaban, pues ante esa resistencia escitada y enardecida por una apreciacion tan inexacta del estado de la Francia. El cardenal Antonelli lo habia declarado además á Mr. de Grammont en una conversacion cuyos detalles se reproducen en el despacho de nuestro embajador: «El Papa no transigirá jamás.»

Nada de transaccion. Tal era el resúmen de esa política, ciegamente sometida á las influencias funestas y anti francesas que señalaba la ilustrada vigilancia del duque de Grammont.

XI.

Así es que la corte de Roma se habia negado á todo; habia rechazado el vicariato sobre las Romanias como un ataque á su soberanía que no existia ya en dicha provincia; habia declinado la garantía colectiva de las potencias católicas para la integridad del territorio que le quedaba despues de la guerra; habia rechazado casi como una humillacion la oferta de un piadoso tributo prestado por todos los príncipes que reconocen la soberanía espiritual del Padre Santo; habia rechazado la proposicion de proporcionarle una guardia todas las naciones fieles á la Santa Sede. ¿Cuál seria pues la actitud de la córte de Roma? ¿seria inmóvil espectadora de los acontecimientos que se precipitaban en Italia? ¿esperaria en el recogimiento y en la esperanza de la fé la hora de las reparaciones? Hubierase podido comprenderlo.—En la resignacion hay una especie de austera virtud que ennoblece la desgracia é impone respeto.—Pero la resignacion no entraba en el corazon de los consejeros de Pio IX.—A la sazon en que protestaba contra la idea de una dotacion regular ofrecida por los Soberanos católicos, el gobierno pontificio solicitaba las ofrendas individuales y organizaba en todas partes la percepcion del dinero de San Pedro.—A la sazon en que se rehusaban los soldados que se ponian á su disposicion por la adhesion de los príncipes, alistaba partidarios.—El Emperador habia recomendado constantemente la formacion de un ejército nacional, como testimonio del órden restablecido y como garantía de la seguridad futura; el gobierno romano que habia permanecido sordo á este consejo, iba á tantear la formacion de un ejército sin nacionalidad ni unidad. Esta tentativa se hacia con una ostentacion que queria recordar las grandes manifestaciones religiosas de otra época, y para que nada faltase al aparato escénico, se ponia al frente de esta cruzada un general que no habia militado á la sombra de las águilas francesas en nuestras luchas heróicas de Italia y de Crimea. Digámolo francamente; cuando un prelado romano conocido por su hostilidad personal á la política francesa iba al centro del Anjou para apelar al valor y á la adhesion de Mr. de Lamoriciere, elegia menos al héroe de Constantina que al hombre político separado del gobierno de su país. El Emperador, preocupado con los mas elevados pensamientos, no se opuso á esta eleccion, aunque mas de una palabra indiscreta hubiese hecho traicion á las esperanzas que se fundaban en el nombre del general en jefe del ejército pontificio.

«Una poderosa camarilla en el Vaticano, escribia en dicha época el duque de Grammont, tendia á imprimir á esta medida el carácter de un reto dirigido á la Francia. Por

toda respuesta á esta advertencia el Emperador á ruegos del Padre Santo se apresuró á dar permiso al general Lamoricière para entrar al servicio de un Soberano estrangero.

El partido que disimulaba bajo las apariencias de celo religioso su hostilidad contra el imperio, aplaudió estrepitosamente. Se intentó organizar manifestaciones; se hizo el llamamiento de una nueva Vendée, y en los primeros dias se confundió en un mismo anatema á los hijos de la revolucion y á los sectarios del Coran. El duque de Grammont en uno de sus despachos trazó el cuadro instructivo de las maneios que trataron entonces de envolver al Vaticano.

«A penas el general de Lamoricière, escribia Mr. de Grammont en 10 de abril de 1860, hubo entrado al servicio del Papa, se vieron llegar á Roma numerosas diputaciones francesas que se presentaron en corporacion y con pompa delante de Su Santidad, afectando todos los caractéres de la oposicion dinástica mas pronunciada y usando hasta junto al trono pontificio un lenguaje cuya violencia denota una exaltacion estrema.—Y Mr. de Grammont añade «que estas manifestaciones eran alentadas por algunos *camerieri* influyentes...» Un dia, segun dice el propio diplomático, reinaba en el Vaticano un aire de misterio... A los que iban á visitar el palacio se les detenia preguntándoles: ¿Sois bretones? y se les esplicaba que por un momento las salas estaban cerradas para que el Padre Santo recibiese el homenage de la Bretaña que en comision iba á protestar contra el Emperador.»

Luego toca el turno á los lioneses; y uno de ellos, que aunque católico fervoroso «no habia tenido por conveniente repudiar el sentimiento de su nacionalidad, fué vivamente interpelado en los siguientes términos: « Caballero, todos somos súbditos del Papa antes de serlo de nuestro respectivo Soberano. Si no participais de estas ideas, ¿qué venis á hacer aquí?»

Todo esto está escrito en despachos oficiales y atestiguado por un embajador cuyo nombre y carácter dan todavia mas autenticidad á esos documentos. Y cuando se piensa que esas escenas ridículas se realizaban en cierto modo bajo la proteccion del ejército francés, bien puede juzgarse cuál ha sido la moderacion del Emperador. Esta parodia de Coblentz, esas imitaciones pueriles del tiempo de Gregorio VII, esa distincion estraña entre los bretones y los franceses, esos homenajes prestados al Papa, no como jefe de la Iglesia, sino como Soberano, no merecian que el Emperador se desprendiese de esa calma que toma de su fuerza y de su derecho, pero si no veia en ello un peligro, encontraba á lo menos el testimonio irrecusable de los sentimientos que conservaban en Roma contra la Francia y el Soberano que ella se ha dado.

XII

Las ilusiones que con tanta imprudencia se formaban, debian verse en breve terriblemente frustradas. Con efecto, Garibaldi no consultando para su mision mas que á su audacia habia desembarcado en Marsalla. Despues de haber recorrido la Sicilia, invadia al frente de sus tropas el reino de Nápoles, cuya monarquia no debia ennoblecerse por el heroismo de la defensa sino en el último estremo de sus desastres. El afortunado soldado en vano intentaba convertirse de improviso en hombre de Estado: bajo su dictadura popular gobernaba el espíritu de Mazzini. La libertad italiana podia hallar su muerte en el triunfo de la revolucion. El Piamonte creyó que se debia á si propio, que debia á su seguridad, y á la salvacion de Italia en medio de la cual representaba por si solo la union de la autoridad monárquica y de la independencia nacional, el evitar esta peligrosa victoria de las pasiones anárquicas, conteniendo y dirigiendo por si propio el movimiento italiano.

Entre el reino de Nápoles y los Estados sardos, se encontraba el territorio pontificio. El Piamonte no vaciló ya; con efecto veia en Roma á un general que al encargarse del mando habia declarado francamente su hostilidad contra la causa de que era representante el Rey Victor Manuel. La invasion de las provincias del Papa era pues segun las miras del Piamonte un ataque abierto á la reaccion cuyo centro estaba en Roma, y era una precaucion contra los embates revolucionarios cuyo foco estaba en Nápoles.

El Emperador Napoleon caracterizó claramente su política con respecto á esta agresion en dos actos igualmente significativos: retiró su embajador de Turin y dobló el número de soldados franceses que formaban el cuerpo de ocupacion de Roma. Asi al propio tiempo que su censura alcanzaba al gobierno sardo, su adhesion rodeaba al Padre Santo de una proteccion mas eficaz.

Pero ¿qué iba á hacer el ejército pontificio en presencia del ejército piamontés? ¿cuál seria la actitud del jefe que lo mandaba y á quien tantos homenages se habian prestado algunos dias antes en calidad de salvador del Pontificado?

El general Lamoricière habia de escoger entre dos partidos: retirarse delante de los invasores con un ejército que no estaba todavia en disposicion de combatir, protestando contra la infraccion de la neutralidad de la Santa Sede, ó probar en una lucha desigual la fortuna de las armas. De estos dos partidos solo uno era político y razonable, á saber, la protesta. El general Lamoricière estaba ya acreditado y nadie hubiera tomado su reserva por debilidad. Al optar por la resistencia, se espuso á que se confundiese su valor con la improvision.

Sabido es lo que aconteció. Nada puede darse mas doloroso y elocuente que el parte del general en jefe de las tropas pontificias. Felizmente para el honor militar, no hay en la historia mas que raros ejemplos de semejante derrota antes del combate.

Otra vez la sangre francesa compró la vergüenza de esta derrota, y Castelfidardo no recordaria mas que una defeccion si un puñado de jóvenes franceses no hubiesen sostenido con noble ardimiento un choque desigual.

Viendo que desaparecia por momentos un ejército tan poco digno de él, el general Lamoricière debió comprender la falta política que habia cometido. Su retirada no hubiera hecho mas que agravar la responsabilidad del Piamonte conservando al Papa una apariencia de fuerza militar: su derrota afectaba al poder temporal del Papa y no dejaba á esta catástrofe mas que el prestigio engañador de la temeridad.

Todas las almas religiosas se llenaron de duelo. Se quiso cambiar en triunfo los funerales de los voluntarios que habian sacrificado generosamente su vida.

Ni el gobierno del Emperador ni la opinion pública se conmovieron por esas demostraciones, y hasta el general Lamoricière regresando á Francia despues de esta campaña de un dia, señaló su verdadero carácter rehusando la oferta de una espada de honor.

El Pontificado volvia á encontrarse pues sin defensores. Despues de haber rehusado las garantías de la Europa y el ausilio del mundo católico que le hubiera asegurado la solicitud del Emperador, veia dispersado su ejército, invadidas sus provincias, y la revolucion que avanzaba amenazadora hasta las puertas de Roma. ¿Quién le salvará de este desastre provocado con tanta imprudencia? Siempre el Emperador. No solo su ejército custodiaba á Roma sino que iba á cubrir el patrimonio de San Pedro evacuado por el Piamonte á nuestra instancia.

Y por un singular contraste, en medio de los consejos pérfidos ó ciegos que querian llevar al Pontificado al destierro para convertirlo en misionero de sus resentimientos, hizo todavia la Francia que Pio IX desistiese de estas resoluciones estremas y reluvo al ucesor de los Apóstoles junto al sepulcro de San Pedro.

s

XIII.

Todo este cuadro que acabamos de trazar no es mas que la historia de la cuestion romana de diez años acá. No hemos consignado mas que los hechos. Pero al lado de los acontecimientos era necesario mostrar las causas, las tendencias, los esfuerzos secretos y las oposiciones abiertas que los han producido sucesivamente y los caracterizan. Asi desde el dia siguiente de la espedicion de Roma, concebida y ejecutada á riesgo de su popularidad por el príncipe que quiso reconciliar á la Iglesia y la libertad, pudo notarse el acuerdo de los jefes del partido católico para organizar la desconfianza y la division, la presion interior ejercida sobre el clero para separarle del poder al que que habia aclamado y en el cual veia una proteccion poderosa y popular de sus derechos, la presion esterior ejercida sobre Roma para arrastrarla hácia una ingratitud á Francia y á una separacion moral con el poder nacional que ella se ha dado; el aliento de las exigencias que ningun gobierno podia aceptar y que rechazaban igualmente nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestras leyes, el ejemplo de nuestros mas grandes Reyes y hasta el interés de la Iglesia, la esplotacion pérfida de la situacion de Italia para atraer mas y mas al Papa del lado del Austria, á fin de colocar al gabinete de las Tullerias en esta alternativa, imposible para su honor, de sacrificar al Padre Santo á la revolucion ó la Italia á la córte de Roma; el trabajo incesante hecho para hacer sospechosos todos los consejos de nuestra diplomácia antes de la guerra, y despues de la guerra el objeto de hacer estériles todas las tentativas inspiradas por nuestra adhesion; y por último la ardiente hostilidad que no toma la pena de disimularse, que atiza el ódio, aconseja la violencia, inspira el ultraje y forma entre Roma y Paris una especie de liga internacional capaz de sacrificarlo todo á sus resentimientos políticos ó á sus pasiones religiosas, todo hasta la Iglesia y la Francia, si la Francia y la Iglesia inmortales por su naturaleza no fuesen superiores á semejantes designios y conspiraciones.

Tal es este cuadro, cubierto con un velo tan transparente, que á penas necesitamos

levantarlo para dejarlo visible á todos.—Y ahora es fácil apreciar el papel que corresponde á cada uno en semejante situacion.

Para las pasiones, cuyo trabajo, oculto primero, pero siempre activo, acabamos de manifestar, el Papa no ha sido mas que un medio y no un fin; ellas se han interpuesto entre él y el Emperador para separar dos poderes cuya union hubiera desvanecido sus esperanzas: ellas le han engañado; ellas le han esplotado y le han convertido en juguete de sus resentimientos y de sus ambiciones.

En vista de esta intriga, el gobierno francés se ha conservado invariable en sus sentimientos, inflexible en su actitud. Viendo que sus enemigos naturales y sistemáticos rodeaban el Vaticano y se introducian en él con sus pérfidos consejos, no creyó que, ni aun por la ingratitud pudiese darse por escusado de la proteccion que debia al Padre Santo: hijo respetuoso, su piedad filial ahogó los mas legítimos impulsos de su susceptibilidad. Continuó sus buenos oficios y sus servicios desinteresados. Agotó todas las combinaciones de salvacion, sin cansarse ni resentirse de las negativas obstinadas que la córte de Roma oponia á sus consejos. No dió oidos á las injusticias y á las injurias que le dirigian los que rodeaban al Papa; en medio de estos Prelados enemigos de la Francia, y sobre ellos, habia el Padre comun de los fieles, y nuestra honra era inseparable del deber que llenábamos al velar por su seguridad.

En cuanto á la corte de Roma, puede ver ahora á donde le han conducido las funestas influencias que ha preferido á las inspiraciones del Emperador. Aislada en Europa, abandonada por el Austria, censurada por la Europa, privada de las provincias que podia conservar bajo nuestra garantía, reducida á una fraccion de territorio que perderia mañana si no contase con la proteccion de nuestras armas, la corte de Roma ve sucesivamente escapársele todos los recursos con los cuales habia contado. Creia que la dominacion del Austria en la península era inalterable, y en menos de dos meses de guerra, la ocupacion austriaca fué rechazada al otro lado del Mincio. La corte de Roma habia buscado aliados en príncipes antipáticos á sus pueblos y estos príncipes están desterrados. La corte de Roma habia formado un ejército con grandes gastos, y escepto los franceses, valientes cualquiera que sea la bandera bajo la que militen, todos sus soldados huyeron antes de ser vencidos. La corte de Roma apeló á la agitacion de las conciencias, y esta voz que aun removeria al mundo, si saliese de la cátedra de S. Pedro para defender un dogma ó una verdad divina, no encontró mas que indiferencia. Hé aquí lo que han hecho de la autoridad pontificia las influencias fatales que por desgracia han conseguido hacerle la Francia sospechosa y odiosa la Italia.

XIV.

¿Es irreparable por lo tanto el mal? No lo creemos. Ahora puede juzgarse en Roma como en Francia que la cuestion de Italia no es un accidente, como se creia antes y despues de la guerra. La Italia envuelve un grande interés de civilizacion y de órden europeo: no encontraba un lugar propio sino en la historia; la ha conquistado en adelante en la política activa y en la diplomacia de las naciones: ha hecho mas todavía, y se puede decir que el advenimiento de su nacionalidad al mapa de Europa ha modificado ya la situacion general.

La Inglaterra que dos años há declaraba todavía que los tratados de 1815 eran inviolables, ha acabado por favorecer uno de los mas graves ataques que han podido dirigirse al sistema europeo tan sábiamente organizado contra la Francia. La Rusia desde que lealmente renunció á su protectorado esclusivo sobre la Alemania y á su dominacion sobre el Oriente, no emplea su legítima influencia sino en evitar los conflictos; prudentemente progresiva en sus instituciones se ha mostrado en todas partes justa y conciliadora en sus relaciones internacionales.

La Prusia, repudiando vanas alarmas y amenazas temerarias en una votacion reciente, acaba de colocar nuevamente la política bajo un punto de vista conforme con su papel histórico y con sus intereses mas incontestables.

El Austria procura rehacerse de sus derrotas por medio de reformas, y haciendo uso de una reserva que es preciso tener en cuenta, limita su derecho de intervencion al de su defensa. La España sale de sus períodos borrascosos, y su libertad que se regula y modera, le devuelve los brios de su antigua gloria. La Italia ha contribuido en gran parte á este gran movimiento liberal en Europa que destruyendo los gérmenes decoalicion, consolida todas las esperanzas de paz y de progreso.

Pero si bien la Italia está emancipada, no está constituida, y el obstáculo á su organizacion es Roma. Mientras dure el funesto antagonismo que se ha creado entre fuerzas cu-

va union responde á tantos intereses, la Italia y el Pontificado temporal no encontrarán las condiciones de su equilibrio. Que se unan, y de esta alianza saldrá su comun grandeza.

Es tan difícil concebir la Italia sin el Papa, como el Papa sin la Italia. Están unidos mútuamente por la tradicion, por la historia, por el respeto universal de todas las naciones católicas hácia la cabeza de la Iglesia. Cuando el Emperador se obligó con el Austria, tenia el designio de restablecer este precioso lazo. El dia en que este gran pensamiento se realice, veremos al Pontificado que recobra en la sociedad moderna una autoridad tan elevada como su origen y su mision.

Veremos que la Italia añade á la fuerza política de su independencia, la fuerza moral de esta situacion escepcional que la convierte en la patria de la soberanía espiritual, cuyo imperio se estiende hasta los confines del mundo.

Entre tanto y á pesar de todo lo ocurrido, á pesar de tantas negativas opuestas á la intervencion generosa de la Francia, á pesar de tantas injusticias que no han podido poner término á su adhesion, estamos convencidos de que el Emperador dejará su espada en Roma para proteger la seguridad del Padre Santo. Fiel á su doble deber de Soberano elegido por la voluntad nacional y de primogénito de la Iglesia, no puede sacrificar la Italia á la córte de Roma, ni entregar el Pontificado á la revolucion. Imposible como la conciencia y el derecho de un gran pueblo, esperará con paciencia la hora próxima en que el gobierno pontificio, desengañado al fin de los peligrosos aliados que le han impuesto su apoyo, sabrá distinguir entre los que lo han hecho todo para perderle y los que lo han hecho todo para salvarle.

Noticia de los fallecidos el dia 18 de febrero de 1861.

Casados »	Viudos 2	Solteros »	Niños 5	Abortos 1.
Casadas 2	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 3.	
Nacidos:	Varones 4	Hembras 9		

REMITIDOS

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Tortosa 15 de febrero de 181.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En una correspondencia de esta ciudad, fechada en 12 del corriente, é inserta en el número 45 de su apreciable periódico, edicion de la tarde, he leido algunas líneas dedicadas á nuestro Casino. A juzgar por lo que ellas dicen y lo exageradísimo de la narracion, cualquiera persona de buen criterio, agena á lo que ha sucedido en dicha sociedad de amigos, creeria de muy buena fe, que estamos dando espectáculos dignos únicamente de personas de escasísima educacion y comprometiendo el órden público.

Como estas palabras pueden dar lugar á apreciaciones mas ó menos desfavorables para la proverbial sensatez, no tan solo de las respetables personas que componen nuestro «Círculo tortosense», sí que tambien de la sociedad tortosina, cuyas clases están dignamente representadas en el Casino, me cumple como socio del mismo é hijo agradecido de Tortosa, rechazar con la energía de la verdad tales palabras, que ni tienen el mérito de la exactitud ni el juicio de la imparcialidad.

El Casino de Tortosa, para honra y prez de sus fundadores y socios actuales, además de ser constante modelo de cordura, decoro y buen gusto, va dejando en el cirsol de la reforma algunos pequeños defectos que solo el tiempo puede hacer desaparecer, y esas escenas desagradables que el mal informado autor de la correspondencia ha abultado tanto, solo ascienden á la categoría de discusiones de familia, que por su índole pacífica y moderada no exigian para terminarse intervencion alguna de la autoridad, importunamente reclamada por la oficiosidad de algunos socios que prefieren la muerte del Casino, á su prosperidad impulsada por otra Direccion que no sea la suya.

Cediendo á un sentimiento de dignidad local, suplico á V., señor Director, se sirva dar publicidad á este escrito en las columnas de su apreciable periódico, con lo que, además de tributar un homenage debido á la verdad de los hechos, le quedará sumamente agradecido su mas atento S. S. Q. S. M. B.—*Manuel Bes Hediger*.

Profundamente reconocidos á los ausilios que en la mañana de ayer recibimos para contener y estinguir el incendio que se habia declarado en uno de los cuerpos de nuestra fábrica, y en la imposibilidad de dar individualmente las gracias á las muchas personas que tanto nos favorecieron en aquellos momentos de peligro, nos hacemos un deber de manifestarles públicamente cuanto agradecemos los servicios que con el mayor celo y buena voluntad nos prestaron.

A las acertadísimas providencias del M. Ilte. Alcalde Corregidor, de algunos individuos

del cuerpo Municipal, del dignísimo juez de primera instancia y del señor comandante de la Guardia civil, al conocimiento práctico de los fabricantes que acudieron instantáneamente al lugar del siniestro, á las disposiciones de la Junta directiva de la Mútua Mataronense, á los esfuerzos de los numerosísimos vecinos que con la mayor abnegación trabajaron con noble empeño, y al heróico cuerpo de bomberos que en esta ocasion, como en todas, habilmente dirigido por sus jefes, los señores Caballol y Collet, ha demostrado un inteligente entusiasmo; á todos ellos se debe que el incendio no se propagara con la furia que era de temer, y á todos ellos por lo tanto suplicamos que reciban esta pequeña pero inequívoca muestra de eterno agradecimiento.

Mataró 17 de febrero de 1861.—*Gironés, Estol y Carrau.*

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion: MELCHOR ALIÓ.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

El Excmo. Señor ministro de la Gobernacion me dice con fecha 7 del corriente lo que sigue:

«Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. D.) se ha dignado espedir el Real decreto siguiente:—Habiendo renunciado don Francisco Permanyer el cargo de diputado á Córtes por el distrito de San Pedro, provincia de Barcelona, vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de diez y ocho de marzo de mil ochocientos cuarenta y seis y su adicional de diez y seis de febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve. Dado en Palacio á seis de febrero de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.—De órden de S. M. lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes.»

En consecuencia, habiéndose publicado el transcrito Real decreto en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al dia 14 del actual, con arreglo al art. 2.° de la citada ley de 16 de febrero de 1848, he señalado los dias 16 y 17 del próximo mes de marzo para proceder á la eleccion, debiendo esta verificarse á tenor del título 3.° de la ley de 18 de marzo de 1846, que he dispuesto se publique en el *Boletin oficial* de la provincia.

Barcelona 18 de febrero de 1861.—Ignacio Llasera y Esteve.

Administracion de la Aduana de Barcelona.

La Direccion general de Aduanas y Aranceles me comunica con fecha 1.° del actual la órden siguiente:

«Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion general, con fecha 22 de enero último, la Real órden siguiente:—Ilmo. Sr.—Visto el recurso de apelacion interpuesto en este Ministerio por D. Joaquin Garagarza contra el acuerdo de esa Direccion general, de 6 de diciembre último, en virtud del cual se dispuso que setenta y una libras de deutocloruro de mercurio (sublimado corrosivo), presentadas al despacho en la Aduana de San Sebastian con declaracion núm. 2264 bajo el nombre de calomelanos (mercurio sublimado), fueran aforadas por la partida 991 del Arancel: Vista la partida 237 donde se mencionan los calomelanos, deutocloruro de mercurio: Considerando que, siquiera equivocadamente, por que los calomelanos no son deuto sino protocloruro, es lo cierto que en dicha partida tal como se encuentra redactada están comprendidos los dos productos: Considerando que no es justo privar al interesado de los beneficios concedidos en ella, porque no ha tenido la menor parte en el error del Arancel; la Reina (Q. D. G.) en conformidad con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien mandar que se rectifique el acuerdo de 6 de diciembre llevando á efecto el aforo por la partida 237 del Arancel, de las setenta y una libras de deutocloruro de mercurio de que se trata, y que para evitar en lo sucesivo cuestiones como la presente, se dirija una circular á las Aduanas, dándoles conocimientos del mencionado error, que deberán poner en noticia del comercio.—De Real órden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.—Lo que trasladó á V. para iguales fines.»

Lo que noticio al Comercio de esta plaza para su inteligencia y conocimiento. Barcelona 18 de febrero 1861.—José Víctor de Elizalde.

Anuncios oficiales.

Alcadía corregimiento de Barcelona.-Bartolomé Madorell y Josefa Piñoll, consortes habitantes en esta ciudad, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía para enterarles de cierto asunto. Barcelona 16 de febrero de 1860.—El Alcalde-corregidor, José Santa-María. 15

—Alcaldía-corregimiento de Barcelona.—Los que se crean con derecho á los muebles y efectos que dejó en su fallecimiento Pedro Mariné, habitante en la calle del Hospital, núm. 137, piso tercero, se presentarán con los documentos que lo acrediten en la secretaría de esta Alcaldía, dentro del término de diez dias, y pasado este sin haberlo cumplido, les podrá parar perjuicio. Barcelona 16 de febrero de 1861. —El Alcalde Corregidor, José Santa-María. 15

—Sociedad de vapores de hélice de Bolfi, Martorell y compañía.—De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la sociedad, se convoca junta general ordinaria para el dia 3 de marzo próximo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los quince dias precedentes á dicha reunion, estará de manifiesto en la oficina de la Sociedad el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, y se entregarán á los señores socios las papeletas de entrada á los que tengan derecho á asistir. Barcelona 16 de febrero de 1861.—Los Gerentes. 14

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—La Junta inspectora de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en el art. 23 de los estatutos, ha fijado para la celebracion de la Junta general ordinaria de accionistas, el dia 10 del próximo mes de marzo, á las doce de la mañana, en el local de las oficinas de esta Compañía, calle de Gignás, núm. 6. Los señores sócios con derecho de asistencia, á tenor de lo dispuesto en los estatutos y reglamento, se servirán recoger en la secretaría, desde el 2 al 8 del espresado marzo, las correspondientes papeletas de entrada.—Barcelona 18 de febrero de 1861.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler. 9

RIFA DE LA CARIDAD.=Sorteo 7.°

Suertes ordinarias.

NUMS.	DS.	NUMS.	DS.	NUMS.	DS.	NUMS.	DS.
21028. .	600	6926. .	20	23510. .	16	4200. .	16
39732. .	40	27441. .	20	25690. .	16	14768. .	16
11917. .	35	24979. .	16	9078. .	16	46661. .	16
14290. .	30	6609. .	16	35560. .	16	21166. .	16
29531. .	20	48062. .	16	8282. .	16	46964. .	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 19050.

243	7707	14388	18595	21948	26554	30596	36067	41977	45374
648	8438	14499	18620	22529	26617	31029	36073	42063	45543
1214	8571	15666	18803	22732	26805	31087	36218	42584	46057
1318	9422	15703	18845	22826	27076	31471	36524	42586	46109
1619	9735	16264	18984	22882	27595	31989	36864	43012	46127
3286	9809	16305	19050	23160	27781	32177	37153	43114	46656
3725	10704	16725	19084	23179	27790	32221	37500	43134	46980
4106	11354	16728	19103	23627	28017	32845	38362	43232	47326
4558	11374	16857	19849	24273	28209	33264	38692	43264	47706
6115	12070	17130	20051	24845	28342	31081	39209	43522	47827
6177	12208	17134	20193	24911	29353	34195	39443	43540	48198
6199	13059	17465	20686	25216	29719	35067	39708	43561	48492
6339	13449	17620	20958	25236	30034	35842	39993	43956	48792
6739	13792	17735	21532	25772	30040	35899	40755	44365	49524
6980	14036	17838	21862	25982	30290	35890	41227	45048	49587
7149	14073	18198	21919	26356	30538	36045	41666	45078	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y viérnes próximos.

Barcelona 18 de febrero de 1861.=El vocal, secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.=Sorteo 7.°

Suertes ordinarias.

NÚM.S	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚM.S.	DS.
22290. .	600	33046. .	20	40718. .	16	23145. .	16
48924. .	40	29623. .	20	28932. .	16	35135. .	16
1201. .	35	27097. .	16	23539. .	16	43223. .	16
17617. .	30	43893. .	16	28850. .	16	5628. .	10
25910. .	20	44662. .	16	12700. .	16	15423. .	100

Suertes estraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 23624.

618	5262	13778	21839	25395	31033	34941	38943	43403	46514
1082	5449	14501	21857	25411	31614	34942	39102	43725	46634
1953	6819	15825	21926	25495	32133	35373	39601	44015	46716
2099	7192	16890	21955	25772	32176	35722	39608	44189	46813
2291	7363	17330	22263	27590	32235	35803	40049	44412	47012
2376	9117	17728	22975	28848	32245	36100	40354	44489	47143
2714	9615	18189	23383	28714	32587	36282	40755	44669	47258
2984	9868	18197	23591	28794	32600	36595	40891	44880	47291
3259	10403	18354	23624	28906	32603	36725	40903	45025	47393
3408	10695	19265	23644	29173	32955	37104	41207	45204	47970
3710	10735	19667	23911	29377	33269	37105	41656	45424	48145
3783	11031	20293	24032	30095	33709	37516	42441	45559	48423
4070	11191	20584	24381	30123	33718	37787	42776	46007	48673
4332	12784	20690	24422	30177	34181	37897	42952	46090	49106
4399	13254	20880	24583	30295	34302	38183	43013	46155	49412
4682	13437	21032	25115	30701	34663	38551	43307	46491	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 18 de febrero de 1861.=José María Ferrer, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—SORTEO 7.º

NUMEROS.		PREMIOS.	RS. VN.
		Ordinarias.	
1.º	7599	Un par de candelabros, un plato y espabiladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador todo de plata, valor de. . . .	6000
2.º	17140	id. por.	800
3.º	11590	id. por.	600
4.º	16031	id. por.	410
5.º	4010	id. por.	320
6.º	4129	id. por.	240
7.º	2797	id. por.	240
8.º	21197	id. por.	240
9.º	28595	id. por.	240
10.º	2852	id. por.	240
11.º	18100	id. por.	240
12.º	30697	id. por.	1000

Suertes estraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellon.

354	5344	9218	11895	15126	21059	25773	28228	32103	35516
1381	5991	9600	12053	15167	21117	25938	28512	32662	35651
1759	6281	10135	12630	15497	21957	26266	28597	32976	35804
1777	6765	10356	13188	15928	22622	26537	28717	33416	35807
1999	7088	10979	13236	17103	22864	26672	28926	33530	35858
2588	7788	10981	13707	19073	23854	26712	29015	33615	36136
2632	7874	11185	14384	20070	24809	26837	30778	33921	36359
2726	7886	11203	14545	20612	25011	27100	31015	34226	36730
2840	8850	11321	14621	20675	25070	27154	31983	34760	36910
4783	9095	11559							

En esta rifa se han espendido hasta 37450 cédulas, siendo el último número premiado el 25670 que ha ganado 161 rs. vn.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Sala de la M. Iltre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viérnes próximo.

Barcelona 18 de febrero de 1861.—El secretario, Fernando de Ossó.

—Gobierno Militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—D. José Uson, vecino de esta capital, y Josefa Carreras, viuda de Domingo Ramon, individuo que fué de las estinguidas compañías Voluntarias de Cataluña, se servirán presentarse en la secretaría de este Gobierno para enterarles de asuntos que respectivamente les interesan. Barcelona 18 de febrero de 1861.—P. O. de S. E., el comandante, secretario, Joaquin Perez de Bel.

—Caja de Ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este dia 5379 reales, procedentes de 91 imposiciones, siendo 4 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 7432 rs. á peticion de 3 interesados. Sabadell 17 de febrero de 1861.—El director, Pedro Oliver.

—Crédito Moviliario Barcelonés.—No habiendo podido verificar por falta material de tiempo, el pago del dividendo pasivo de 10 por 100, muchos señores accionistas que se presentaron á hacerlo efectivo en el dia de ayer, la Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado prorogar el plazo que venció en dicho dia, hasta el 21 del mes corriente inclusive. Transcurrido aquel término, se procederá á lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos, cuyo primer apartado dice: «Las acciones cuyos dividendos no hayan sido satisfechos en las épocas fijadas para ello, quedan de derecho caducadas, sin necesidad de ninguna declaracion ni de la intervencion de ningun juez ni autoridad.» Los poseedores de las acciones que se hallan en el establecimiento depositadas en garantía de préstamos ó para acreditar el derecho de asistencia á la Junta general, deberán presentarse á verificar el pago del dividendo con los resguardos que tienen en su poder.—Barcelona 16 de febrero de 1861.—Por el Crédito Moviliario Barcelonés, su administrador, Vicente Rosell.

—Compañía Catalana general de Seguros.—A las diez y media de la mañana de los dias 10 y 17 del próximo marzo, celebrará esta compañía juntas generales ordinarias de accionistas en el despacho de la Direccion, calle de Avinó, n. 34, y para la debida puntualidad en la asistencia se recuerda el art. 31 del reglamento general que dice así: «Media hora despues de la señalada para la junta, se considerará esta constituida por el número de sócios que estén presentes, pudiendo, sin embargo, ingresar en ella los que lleguen durante la sesion, y sea cual fuere el número de los existentes, sus resoluciones serán de tanto valor como si todos los sócios las hubiesen autorizado.»—A fin de cerrar la lista de los señores accionistas en tiempo oportuno para las juntas, se suspenderá el traspaso de acciones desde el dia 3 hasta el 17 de marzo inclusives. Barcelona 12 de febrero de 1861.—P. A. de la D., el secretario, Cayetano Benavent.

—Ferro-carril de Granollers y Mataró.—Línea comun desde el empalme á Gerona.—Desde el dia 18, hasta el 24 del actual, estarán de manifiesto en el despacho del señor ingeniero D. Andrés de Mendizabal, sito en la calle del Dormitorio de San Francisco, n.º 2, piso 2.º, los planos y pliegos de condiciones, con que se sacan á subasta las estaciones y casillas del trozo de línea comprendido entre el empalme y Gerona. Los que gusten presentar proposiciones, podrán hacerlo en el despacho indicado, todos los dias laborables, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde; en la inteligencia de que pasado el dia 24, no se admitirán nuevas proposiciones. Barcelona 16 de febrero de 1861.—Por la Sociedad Catalana general de Crédito, P. P., su administrador, J. Magaz.

—Administracion general de Loterías Nacionales de la provincia de Barcelona.—Moderna.—Mañana miércoles, 20 del actual, se cierra la venta de billetes para el sorteo que se celebra en Madrid el jueves 21 del mismo Barcelona 19 de febrero de 1861.—El administrador general, Manuel de la Cámara. 15

—El Cabotage.—Compañía general de seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 18 y 38 de los estatutos, la Junta inspectora convoca la general ordinaria de accionistas para el dia 18 del propio mes de marzo, á las seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, plaza de Palacio, n. 2, cuarto principal, en las cuales queda de manifiesto el balance general del año último. En su virtud, los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recojer sus papeletas en los dias 14, 15 y 16 del mes próximo venidero. Barcelona 16 de febrero de 1861.—P. A. de la J. I., Francisco Serradora y Altés, secretario. 11

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

1.ª seccion.—Desde Barcelona á Manresa: en completa esplotacion.

2.ª seccion.—Desde Manresa á Lérida solo para pasajeros.

Productos de los dias 10 á 16 de febrero de 1861.

9,074 pasajeros	Duros.	4,550'861
Mercaderías, carga, equipage, etc.	»	5,110'334
Total.	»	9,661'215
Semana correspondiente de 1861.	»	4,301'260
Aumento.	»	5,340'615
Promedio del producto kilométrico.	»	3,393'554
Productos desde 1.º de enero de 1861.	»	67,686'819

Barcelona 17 de febrero de 1861.—El Administrador gerente, Joaquin Arimon.

Parte religiosa.

Continúa en la iglesia parroquial de San Agustin la novena á la Santísima Virgen de la Soledad, empezándose á las seis y media, concluyéndose con el «Stabat».

La Pia-union de devotos de Jesus Crucificado, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, tendrá sus ejercicios acostumbrados, empezándose hoy martes, primero de Cuaresma, á las seis y cuarto de la tarde, con el rezo del Santo Rosario y Letanía lauretana, un rato de oracion mental, salutacion á las Santísimas llagas, sermon que hará el Rdo. don José Amores, sobre la oracion de Jesus en el huerto, y se concluirá con el solemne «Miserere», á dos coros.

Hoy, la ilustre y venerable Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su aflicion, establecida en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula, á las seis y media de la tarde, despues de rezado el Santo Rosario, se hará un rato de oracion mental, luego se cantarán los siete Padre-nuestros en memoria de las siete palabras que dijo el Salvador en la cruz; en seguida el sermon que sobre la segunda palabra: «Hodie mecum eris in Paradysso», dirá el Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez, Pbro.; concluyendo con los lamentos de Jesus agonizante.

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas, se celebrará la acostumbrada funcion del dia 19 de cada mes, dedicada al glorioso Patriarca San José. A las seis y media de la tarde, con exposicion de Su Divina Majestad, se rezará la corona del Santo, seguirá la oracion mental, estacion del Santísimo Sacramento, los nueve Padre-nuestros con las nueve felicidades para conseguir del inclito Esposo de María una feliz y santa muerte; terminando la funcion con la reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la parroquial iglesia de San José las funciones del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, y predicará hoy el Rdo. D. Jaime Oliar, Escolapio. El asunto será: «Orden perfecto que reina en el Corazon de Jesús.»

Doña Mercedes Mascaró, viuda de Guarro, falleció en 20 de enero último (E. P. D.) Su hijo y hermanos, ruegan á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral y misas que en sufragio de su alma se celebrarán en Santa María del Mar, el miércoles 20 del corriente, á las diez. El duelo se despide en la iglesia.

Doña Paula Plaquer de Farnés, falleció el 11 del corriente. El esposo, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á los numerosos amigos de la difunta que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral y misas que para descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Jaime, el viérnes 22 del corriente, á las diez de la mañana. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

RENOVACION DE TÍTULOS DEL 3 POR 100.

Dispuesta por el Gobierno de S. M. la renovacion de los títulos de la Deuda consolidada, la agencia general «La Esperanza», plaza de Palacio, núm. 2, bajos, se encarga de practicar todas las gestiones necesarias al efecto hasta la entrega de los nuevos.

Horas de despacho: de las 10 á las 3, todos los dias laborables. 11

PARA SEMBRAR en la presente estacion J. Nonell ha recibido semillas para huertas, jardines prados y bosques. Plaza de Santa María, n.º 4. 4

1640

LOS PROBLEMAS Y CALCULOS ARITMÉTICOS RESUELTOS

O EL LIBRO DE CUENTAS HECHAS.

POR DON FRANCISCO VILA DE MACABEO, autor de varias obras mercantiles.

El libro que hoy anunciamos no solo tiene por objeto el ahorro del tiempo, sino el ahorro de molestias. Con la rápida consulta de nuestra obra, instantáneamente podrán resolverse todos los problemas aritméticos desde el mas sencillo hasta el mas complicado, en la seguridad de su exactísimo resultado.

Para dar una rápida idea de su contenido diremos que contiene las Tablas de intereses por quebrados, por enteros, por enteros y quebrados de todos tipos hasta el sesenta y cuatravo) y por enteros y decimales, propias para cambios, primas negociaciones, corretajes rebajas, descuentos, etc., con la demostracion de los cambios así nacionales como estrangeros.—Las Tablas el tanto por ciento por quebrados, por enteros, por enteros y quebrados y por enteros y decimales, por años, meses y dias, propias para las cuentas corrientes ganando interes, intereses trascurridos de letras y toda especie de valores y cantidades depositados con intereses, pagaderos ó cobrables; indispensables á los Monte-pios, cajas de ahorros y ultimas al comercio en general.—Las Tablas de pagas, por enteros y decimales, por meses y dias á razon de tanto al año y por dias á razon de á tanto al mes; propias para militares y para cuantos tengan que pagar ó cobrar salarios.—Las Tablas de multiplicar, propias para lo que su nombre indica; servibles ademas para los cambios estrangeros, títulos, acciones y toda clase de valores y utilísimas á los artesanos.—Las reducciones recíprocas de monedas, pesos y medidas, del sistema antiguo al decimal y vice-versa, de medidas de longitud y cuadradas, etc., propias para las aduanas, ingenieros, arquitectos, albañiles, carpinteros, cerrajeros, etc.

Véndese en las libr. rias de Ginesta, Jaime I, Subirana, Puerta-ferrisa; Miralles, Aviñó, esquina á la de la Boqueria; de Mayol, Fernando; del Pius Ultra, Rambla del Centro, y la Española, calle Ancha. 1

Libr Católica de Pons y C.ª—Barcelona, calle dels Archs, núm. 8.

CONMEMORACION DEL DEICIDIO,

ó la Semana Santa en Jerusalen y Roma diez y nueve siglos despues, por el D. D. V. Joaquin Basús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales Corporaciones científicas de Europa, Comendador de Isabel la Católica, etc.—Aprobado por la Autoridad superior eclesiástica.

Esta obra llena de noticias peregrinas abunda en curiosos detalles que serán leidos con interés, no solo por los hombres religiosos, sino tambien por los aficionados á descripciones históricas: en especial versando sobre el acontecimiento de mayores consecuencias que registren los anales del mundo.

Véndese en Barcelona en la libreria de los Editores Pons y C.ª, calle dels Archs, n. 8 y de Capellanas, n. 3, viuda Plá, calle de la Princesa; viuda Mayol, calle de Fernando VII, y Subirana, calle de la Puerta-ferrisa, á 14 rs. vn. en rústica y 18 en pasta. 6

REGALO AL PÚBLICO.

Con justicia puede aplicarse este título al Gran barato de prendas hechas establecido en la calle de Carabassa; n. 13, tienda, pues que allí se encuentran á precios fabulosos toda clase de prendas de vestir propias para la presente estacion. 1

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio: y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, número 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

AL COMERCIO.

Fabrica de géneros de punto, de **Marfá, Rovira y compañía, en Mataró**, su depósito en **Barcelona** casa de los **señores Roca y Araño hermanos**, calle de las Semoleras.

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS.

Calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, n. 2, entresuelo.

Sobre alhajas de oro y plata, diamantes, relojes, anillos, cubiertos y ropas blancas.

Don Jaime Grau, don Gaspar Bocabruna, don Francisco Aguilar, don Antonio Escuder, doña Petronila Bedoya, doña María Antonia Falomir, doña Ana Roig, don Antonio Boada, don José Erasso y don Francisco Rodriguez Carbajal ó los herederos de los mismos, se servirán pasar á la agencia «La Esperanza», plaza de Palacio, núm. 2, bajos, á la brevedad posible, para comunicarles un asunto que les interesa.

Horas de despacho, de las diez á las tres de la tarde los dias laborables.

TENEDURIA de libros en partida doble, letra inglesa, aritmética, idioma francés. Hay clases de dia y de noche. Calle S. Pablo, n. 42, piso 3.º No hay entresuelo.

Libros.

Nueva forma de partida doble simplificada considerablemente en estudios y escritura, conversion de la antigua, mercantil y municipal, declarada de texto para las escuelas superiores. Se halla de venta en la imprenta Hispana, Asalto, 20, á 18 rs. vn cuaderno. 11

Avisos.

MÉTODO HINSHELWOOD,

el mas fácil que existe. Precio, 12 reales.

INGLÉS. { Mensualidad por los cursos del autor, 20 rs. Id. de id., particulares, 30 rs. Plaza de la Constitucion, n. 7, piso segundo. 3

CON PRONTITUD estraordinaria, por solo 3 duros, se hermosea la letra vicia ta en inglesa ó española; por otro precio módico se enseña á llevar los libros de comercio por partida doble en 25 tecciones, y en 10 id. se corrige el defecto de faltas en la ortografía. En la calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 10, ultimo piso de la izquierda. En casa de los alumnos por otro precio razonable. 11

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, núm. 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de diez á una y de seis á nueve. 18—7

En la calle de Poniente, núm. 16, cuarto primero, darán razon de una señora que pasará á las casas á coser y planchar. 7

Hay una señora que desea encontrar á uno ó dos caballeros á quienes servir, ó tien una casa de poca familia; la cual sabe coser, planchar, guisar, y demás quehaceres de una casa: tiene personas de arraigo que la abonen. Informarán en la calle de Graciamat, núm. 16, tienda. 7

Habiendo llegado á oidos de los señores Pons y Maspere, sucesores de don Juan Puigbert circulaba la voz que este habia salido de esta capital dejando cuentas sin pagar; ponen en conocimiento del público ser una falsedad, y están prontos á reconocer á cualquiera que se crea tener algun derecho contra el referido señor, el cual ha llegado á esta para arrancar la máscara á cuantos hayan querido afear su honorífica posicion. Barcelona 14 de febrero de 1861.—Pons y Maspere. 11

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil. Se enseña en 20 ó en 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta haber impuesto dicho arte. Calle de Lancaster, n. 4, piso 3.º 4—14

AVISO INTERESANTE.

Fábrica de bragueros y aparatos de todas clases. —Los fabricantes que abrieron en 1850 la fábrica con REAL privilegio en la calle del Alba, n. 4, se han establecido en la del Conde del Asalto, núm. 4, entrando por la Rambla. 77

Por tener que ausentarse de esta provincia el dueño de la casa de préstamos de Gracia, calle de Santa Madrona, avisa á todos los que tengan efectos que pasen á retirarlos por todo el resto del presente mes, ó de lo contrario se venderán. 5

Barbero.—Se necesita uno para todo el tar que sepa bien su obligacion en la calle Mayor de Gracia, n. 4. 5

Un jóven de 20 años de edad, enterado en el comercio de géneros, solicita entrar de dependiente en una tienda de comercio. Tiene personas que le garantizan. Darán razon en la calle de San Olegario, n. 2, piso 3.º 3

El notario en cuyo poder exista el testamento de don Francisco Codinach, que si acaso es probable seria otorgado de unos tres años á esta parte, tendrá la bondad de mandar aviso á la calle del Cometa, casa n. 3, piso 2.º 14

Barbero.—Se necesita uno para un pueblo. Informarán en la calle de la Claveguera, n. 12, piso 1.º n. 1. 5

Colocacion.—En un colegio necesitan un pasante para enseñar y acompañar á los niños. Informarán en la calle de Gignás, n. 38, tienda de zapatero. 5

Un impresor litógrafo que sepa tirar el lápiz. Informará el memorialista de la Caja de Ahorros. 5

Casas de huespedes.

En la calle de Graciamat, n. 19, piso segundo, darán razon de una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de pupilos; advirtiendo que no es casa de huéspedes. 5

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos señores á toda asistencia. Darán razon en la calle de San Antonio Abad, n. 17, piso primero. En la misma darán razon de una jóven que pasará á planchar en casas particulares. 5

Hay una casa que desean encontrar tres ó mas caballeros, para darles asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle de la Fruta, n. 3, tienda de planchadora, frente de la Audiencia. 5

Junto á la Rambla y con vistas á ella hay un matrimonio sin familia que cederá una sala y un gabinete con alcoba, decentemente amueblado, dando todo lo necesario de mesa y cocina. Darán razon en la confitería del Liceo. 5

En una de las calles mas céntricas de esta ciudad hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros á pupilaje. Dará razon el memorialista de la calle de Jaime I, núm. 11. 7

Una señora cederá una sala y gabinete, con asistencia ó sin ella, á un caballero de carácter, un sacerdote ó matrimonio sin familia. El carbonero de la calle de Ramalleras, frente de la Casa de Maternidad, informarán. 11

Ventas.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle llamada de la Fusina, de la ciudad de Vich, de la cual informará en esta ciudad el notario D. Joaquin Odena, cuyo despacho se halla en la plazuela de San Francisco, n. 4, cuarto principal, y en Vich, el notario D. Francisco Fontell, que tiene el suyo en la calle de la Riera de dicha ciudad. 3

Hay para vender una tartana con muelles y guarniciones, á la valenciana; un ómnibus tambien con sus correspondientes guarniciones, propio para una casa de caballeros, y un caballo negro, de siete palmos y medio. Darán razon en la calle de Capellanes, n. 7, tienda. 3

En el mejor punto de esta ciudad se vende un almacen de muebles de alquiler, sumamente acreditado. En la administracion de Loterías, frente del Liceo, informarán. 7

PRENSA. En la calle de Rull, núm. 2, almacen darán razon de una muy buena de hierro para hacer fardos. 7

A voluntad de su dueño y con la autorizacion competente, se vende en pública subasta: 1.º la heredad llamada «Coll», situada en el término de San Salvador de Torroella, partido de Manresa de tenida ciento cincuenta cuarteras de sembradura, mas que menos; 2.º una pieza de tierra plantada de viña y olivos, llamada la «Viñeta», situada en la villa de Cardona, en la partida dicha de «Planes» de cabida cinco cuarteras de semilla de trigo, y 3.º una casa grande, situada en la plaza mercado de dicha villa de Cardona, la que se compone de dos tiendas, establo y cuatro pisos. Se admiten proposiciones hasta el dia 28 de este mes de febrero, en cuyo dia á las once de su mañana, se rematarán dichas fincas á favor del mas beneficioso postor, siendo admisible la postura, á juicio del interesado, y con arreglo á las condiciones de la venta que obra en poder del subastador público D. Damian Taulet, y del infrascrito notario. Barcelona 12 de febrero de 1861.—Francisco Javier Moreu. 11

FARMACIA. Hay una para vender ó arrendar, con pactos muy ventajosos. Informarán en la calle de Tantarantana, n. 1, tienda de albeitar. 6

En la calle Monserrat n. 6, pintor de coches, están de venta un ómnibus moderno de mucha elegancia y un tilbori de cuatro ruedas, con cuatro asientos: nuevos los dos. 8

Se vende una mesa que puede servir para cortante de carnes. Dirigirse en la plaza del Mercado de S. José, n. 30, ó en la calle de Cirés, número 15, piso 2.º. 2

PILDORAS DEL DR. BRANDRETH

Estas célebres píldoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva York, y tambien en diez otras ciudades, y establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de mayo de 1835, hasta el mes de enero de 1846, están recomendadas por millares de personas á quienes han curado de tisis, influencia, catarros, indigestiones, disposicion, dolores de cabeza, dolores ó pesadez en el cogote que generalmente son síntomas de apoplegía, ictericia, fiebre y calentura intermitente, bilis, escarlatina, tifomanía, fiebre amarilla y toda clase de calenturas, asma, gota, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores de hígado, pleuresía, debilidad interior, abatimiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, parálisis, hidropesía, viruelas, sarampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morbo, mal de piedra, lombrices, disentería, sordera, ruidos en la cabeza, enfermedad de San Juan, lamparones, erisipelas, úlceras, algunas de 30 años, cánceres, tumores, hinchazon de pies y piernas, alborradas, estilicidios, erupciones de la piel, sueños horribles y pesadillas, todo género de dolores de mujeres como obstrucciones, relajaciones, etc. etc. Véanse los prospectos que se dan gratis. Unico depósito en Barcelona en casa don Ramon Cavás, calle de Llauder, n. 4, frente de la Lonja y San Sebastian. 8

Se venden dos casas en buen punto de la vi la de Badalona, la una con jardin y agua de pié. Darán razon en la calle Mediana de S. Pedro, n. 52, entresuelo. 14

No habiendo tenido lugar el dia 6 de los corrientes, por razones imprevistas, la subasta de un edificio grande de cinco cuerpos, con su huerto adyacente situado sobre la carretera de esta á Sarriá, frente á la de las Cortes, cuyo edificio contiene tres habitaciones, una de ellas muy hermosa, dos cuadras grandes, la mayor á plan terreno y la otra á primer piso, la que puede reducirse con mucha facilidad á pisos decentes y lucrativos. Elvalor á que se ha tasado es muy módico atendido su coste y las utilidades que ofrece. Tiene el pliego de condiciones el subastador don Francisco Vila, quien admitirá proposiciones para el dia 18 de los corrientes, á las doce de su mañana, en que tendrá lugar la subasta. Informa á el abogado don José O. Fortuny, calle Ripoll, n. 25, piso 2.º de la derecha. 11

Se vende un laud de construccion moderna y nuevo de primer viaje. En la calle Nacional, n. 52, Barceloneta, informarán. 5

Se vende el bergantin Ancares, construido con la mayor solidez en roble, emmenado, forrado y claveteado en cobre, de porte 5.300 quintales castellanos: el aparejo y velámen están en muy buen estado, y se dá por un precio equitativo. Informarán en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, núm. 8. 7

Compras.

SE COMPRAN toda clase de alhajas de oro y plata, en la calle de la Puertaferrisa, núm. 34, tienda. 7

Se desea comprar de lance las obras siguientes: Los tres reinos de la naturaleza, Tomos de la historia de España, de Lafuente. Historia universal, de Cantú. Los códigos españoles. La marquesa de Bella Flor, y otras obras. Frente de la bajada de la Canonja, n. 34, tienda. 15

Alquileres.

En la ciudad de Tarragona, calle Mayor, esquina á la bajada de la Misericordia, hay para alquilar una tienda de muy buenas luces, que estará desocupada el dia 5 del próximo mayo. La dueña de dicha tienda vive en la propia ciudad, calle del Cos del Bou, n. 12, cuarto 2.º 3

En la calle del Arco de San Ramon del Call, n. 10, hay un piso 3.º con agua de pié en el mismo y gas en la escalera: su precio doce duros. Darán razon el portero. 14

En la calle de San Rafael, n. 17, piso primero, hay un matrimonio sin familia que tiene una sala amueblada para alquilar. 2

En la plaza de Santa Catalina hay una casa desocupada, muy capaz para fonda ú otro establecimiento, para alquilar. En la Rambla de San José, n. 18, tienda, informarán. 5

Hay para alquilar un cómodo y espacioso piso primero, situado en la calle baja de San Pedro, con su terrado, agua de pié y lavadero: estará visible de las once á las cuatro de la tarde. Darán razon el carpintero de dicha calle, núm. 31. 7

Se necesita un tercero ó cuarto piso para alquilar, desahogado, con sol, gas y agua en la casa. El zapatero Teodoro Gomez, que vive al lado del Correo, dará razon. 7

Se alquilará con toda asistencia, una habitacion bien amueblada en el mejor sitio de la Rambla. Dirigirse á la plaza Real, n. 12, tienda. 11

De un almacen de mucha capacidad y buenas luces que está para alquilar, informarán en la calle de Cerders, n. 17, tienda. 17—1

Pérdidas.

Se ha perdido una perrita conejera, co-lor rojo. Se gratificará con 20 rs. vn. á quien la devuelva en la plaza de la Constitucion, n. 4, piso 2.° derecha. 11

En la noche del último domingo se per-dió en el Teatro del Liceo un brazalete de oro formando cinta, con un guarda pelo independiente; al que lo devuelva en la calle de detrás del Correo, n. 3 piso 2.°, se le darán mas señas y una buena gratificacion. 11

Se gratificará al que entregue en la Rambla de Estudios n. 8, un pañuelo que se estravió ayer con las iniciales M. M L. 11

Se ha perdido un baul de cuero, el 8 de este mes, de Tordera á Barcelona se dará una buena recompensa á la persona que lo devuelva ó le noticia de su paradero en la pasteleria de la calle de San Pablo, n. 6. 8

Sirvientes.

Un jóven de buen porte y de honrada fa-milia, desea colocarse en clase de criado con un caballero solo, ó en una casa de familia. Tiene personas de arraigo que le abonan. Darán razon en la calle de Roca, n. 10, piso 3.° 8

Un jóven de 16 años, impuesto en todas las faenas de lacayo, ayuda de cámara y demás, solicita colocarse. Dará razon el memorialista de la plaza Real, n. 17. 11

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 18 de febrero de 1861.

Lóndres á 90 d. f. 5' 10 p. p. un pf. —Paris á 8 d. v. 5'23 1|2 d. —Marsella 5'23 1|2 d. —Madrid á 8 d. v. 7|8 p. d.—Cádiz 1 d. d.—Sevilla 1 1| d. d.—Málaga 3|4 p. d. —Granada 1 1|4 p. d. —Bilbao —Santander d.—Murcia d. d.—Alicante 1|2 d. d.— Valencia 1|2 d. d.— Burgos d. d —Oviedo d. d.—Logroño d. d.—Vigo d. d.—Cartagena 1|4 d. d.—Pamplona 3|4 d. d. —Zaragoza 1|2 d. d.—Coruña 1 1|4 d. d. —Valladolid d. d.—Almería d. d.— Tarragona d. d.—Reus d. d.— Palma d. d.—Gerona d. d.—Lérida 1|2 d. d.—Gibraltar d. d.

EFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones
Títulos al portador del 3 por o consolidado	48 70	48 75	'	p. o. valor
Títulos del 3 por o diferido	42	42 10	'	
Billetes de calderilla	98	98 25	'	
Idem del anticipo de 230 millones				

ACCIONES.

	Capital	Desembolsado.	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones
Banco de Barcelona	2,000 rs	50 p. c.	86	86 10		C. 60 rs. accion.
Caja Barcelonesa de descuentos	4,000 rs	20 p. c.	'	'	37 50	
Caja Catalana industrial y mercantil	4,000 rs.	20 p. c.	'	'	33 75	
Sociedad catalana general de crédito	2,000 rs	40 p. c.	50 50	50 60	'	
Crédito Movilliario Barcelonés	2,000 rs.	40 p. c.	25 75	25 85	'	
Comp. Barcelonesa de seguros marítim.	20,000 rs.	18 p. c.	11	11 25		
Compañía Catalana general de seguros.	5,000 rs.	12 p. c.	6 25	6 35		
Fer.-car. del Centro sec. de Martorell.	2,000 rs.	Todo	78 50	78 75	'	
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza	2,000 rs	Todo	84 75	85		
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar., c. 1 j. 58.	2,000 rs.	Todo.		'	91 25	
Dichas. Emision de diciembre y enero	2,000 rs.	Todo	87 65	87 75		
Dichas. Emision de mayo	2,000 rs.	Todo.	'	'	86 75	
Dichas. Emision de setiembre último	2,000 rs.	Todo.	'	'	85 50	

Reseña de la Bolsa del dia 18 *de febrero de* 1861.

El consolidado ha tenido un poco de flojedad, resintiéndose de algunos céntimos su cambio, que quedaba con dinero á 48'70 y papel á 48'75 con la misma indecision en su tendencia, lo que se debe á la paralizacion que se nota en la especulacion. La diferida no ha dado lugar á operaciones, conservando su cambio nominal de 42 á 42'10.

Acciones.

En este mercado son pocas las operaciones que han tenido lugar, no resintiéndose los cambios de los valores pues generalmente se sostenian; no obstante habia un poco de paralizacion en su curso. El Banco de Barcelona permanece con su contratacion enteramente encalmada; conservando su cambio de 86 dinero y 86'10 papel, cobrado el dividendo de 60 reales por accion, que como utilidades del último semestre se ha repartido. En la Catalana de Crédito se ha sostenido su cambio con dinero á 50'50 y papel á 50'60. La Caja Barcelonesa se ha negociado á 37'50, á cuyo cambio quedaba papel, con dinero á 37'40. La Caja Catalana, con algunas operaciones, á 33'75. El Moviliario Barcelones ha descendido, quedando á última hora con dinero á 25'75 y papel á 25'85, y la Sociedad Valenciana de Credito y Fomento tenia dinero á 32, sin que se presentase papel aproximado.

En las acciones de seguros continuaba presentándose alguna demanda, quedando la Barcelonesa de 11 á 11'25; la Iberica de 5'40 á 5'50; la Catalana de 6'25 á 6'35; la Aseguradora de 4'25 á 4'50, y la Naviera con dinero á 5'25 y papel á 5'50.

En las acciones de ferro-carriles no sabemos operaciones, continuando sus cambios sin notable variacion y quedando las de Barcelona á Mataró y Gerona a 93'50; las de Barcelona á Granollers y Gerona á 83'50; las del Centro tenian dinero á 78'50 y papel á 78'75, y las de Barcelona á Zaragoza quedaban con dinero á 84'75 y papel á 85.

En las acciones industriales no sabemos variacion, sin que á penas se hayan negociado, conservándose la España á 99'50, con el dividendo á favor del tomador; la Industria de 80 á 80'50, y la Fabril á 82.

En el Alumbrado por gas se conserva su cambio de 124, pero como no tiene insistencia en las demandas y por otra parte no se presenta papel en venta, de aquí que no tengan lugar operaciones; el Canal de Urgel tenia ofertas á 75, y no sabemos dinero aproximado; y las acciones del Veterano, que tenian su último cambio á 43, no sabemos se hayan negociado.

En las obligaciones, si bien no son muchas las operaciones que tienen lugar, no dejan de negociarse en regular número, principalmente para las pequeñas demandas de renta. Las de Granollers, de 1859, quedaban con dinero a 93'75 y papel á 94; las de 1860 á 93; las de Zaragoza, emision de julio, se han pagado á 91'25; las de enero de 87'65 á 87'75; las de mayo á 86'75; las de setiembre á 85'50, y las de Navegacion é Industria á 99.

BOLSIN.

El consolidado queda de 48'65 á 48'70.—Los demás valores á los mismos cambios sin operaciones.—*F. R.*

GUAYAQUIL 28 DE DICIEMBRE.

Ofrecemos una breve reseña del movimiento de esportacion de nuestro mercado durante el año que va á fenecer. En enero la República se hallaba dividida en partidos, pero en vias de arreglos pacíficos en sus cuestiones locales y en la internacional con el gobierno del Perú cuyo ejército y escuadra dominaban en paz esta plaza. Tal situacion, unida a la esperanza de una próspera cosecha de nuestro renombrado fruto y al retardo de las fuertes espediciones del año anterior, a causa del bloqueo, nos hicieron concebir que los precios declinarian siendo a la vez escasa la demanda, particularmente para la Península, manteniéndose por entonces el cacao desde pfs. 8 á pfs. 10 el quintal á lo sumo, en pequeñas partidas.

Semejantes suposiciones y datos escitaron muy pronto en el esterior la especulacion y nuestras casas consignatarias recibieron reiteradas órdenes de compra, en los momentos en que, si bien celebrada la paz en el Perú, se encendia la guerra civil que no terminó hasta setiembre próximo pasado, y que arrancando los ya harto escasos brazos a la agricultura, auguraba la pérdida fatal de la cosecha. La demanda crecia con el temor, y los precios con la demanda. Los espedicionarios que tenian fijos sus retornos se vieron en la forzosa necesidad de cargar aquí y de pagar, casi en absoluto, á pfs. [illegible] cénts. el cacao de 1.ª, y á pfs. 11'50 cénts. el de 2.ª, originándose un sistema de contratos gravoso y perniciosísimo, emanado de urgentes compromisos y de la activa competencia.

Estos precios con leves diferencias han sido los mas generales siendo instantáneas y caprichosas las bajas que han sufrido pues un pequeño pedido ó un pasajero especulador encarecian repentinamente el fruto solicitado por el comercio y retenido por la riqueza y perennes recursos de los agricultores: hoy mismo, siendo escasa la existencia en los campos, la demanda es activa y los valores sostenidos al rededor de pfs. 16'37 cénts. el cacao de 2.ª, y pfs. 11'25 cénts. el de 1.ª, ofreciéndose á los vendedores, sobradamente arteros en su mayoría, alguna gratificacion ademas por obtener la preferencia, siendo palpable este año la mayor valía del Machala.

A los 170,000 quintales de cacao que podemos asegurar se han esportado hasta la fecha, debemos agregar las existencias en diversas manos que pueden estimarse en unos 30,000 quintales, destinados, con necesidad de mas, á varios buques que se esperan y á los siguientes que estan a la carga: Bergantin ecuatoriano «Tres Hermanas», para Hamburgo; fragata francesa «Perou», para Burdeos; fragata hamburguesa «Andrew», para Inglaterra, preparándose algunas cantidades para ser dirigidas a diversos puntos de Europa y América por Panamá, cuya via, aunque costosa, va siendo muy concurrida.

Las suposiciones mas razonables han quedado desvanecidas: nuestros labradores triunfaron de todos los obstáculos; y la cosecha y la esportacion han sido, asi del cacao como de los demas productos del Ecuador, tan abundantes como lo demuestra el cuadro que adjuntamos.

Restablecida la paz todo vuelve á su marcha regular y no desconfiamos que el nuevo año sea muy feliz para el pais.

El cacao esportado para España en 1860 fué de 91,72[illegible] quintales contra 102,672 del año anterior, lo que hace esperar que se sostendrán los precios actuales en la Península, y en apoyo de esta opinion tenemos la subida de los precios del Caracas y la escasez de dicho fruto.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Estracto del Lloyd del 13 de febrero.

A Clayhole.—Dia 11 de febrero. Ninfa, Vallbona, de Marianopolis.

A Santa Cruz de Tenerife.—Dia 21 de enero. Mejicana, Harmaiz, de Tarragona y salió el 22 para la Habana.—23. Berenguer, Roig, de Cadiz para id.—23. Las Palmas, Lopez, de la Habana.

De Santa Cruz de Tenerife.—Dia 21 de enero. Henrica, Bolden, para Palma.—29. Guancho, Setis, para N. York.

A Hong Kong.—Dia 18 de diciembre. Gravina, Colomar, de Manila.—28. Reina de Castilla, N., de id.

A Manila.—Dia 12 de diciembre. Fama Filipina, N., de Amoy.—15. Maria Rosario, N., de Shanghai.—20. Donia, N., de Macao.

De Manila.—Dia 7 de diciembre. Don Antonio Escaño, N., para Hong Kong y Macao.—Fortuna, N., para Macao.—14. Santa Lucia, N., para Amoy.—15. Abuera, N., para Londres.—17. San José, N., para Shanghai.—20. Manililla, N., para Sydney.—Alavesa, N., para Liverpool.—24. América, N., para Cádiz.

Idem del 14.

A Bristol.—Dia 13 de febrero. Politena, Mendezona, de la Habana.

De Cardiff.—Dia 11 de febrero. Dolores, Erezuma, para Callao.

De Callao.—Dia 3 de enero Jóven Rosario, Noriz, para Valparaiso.—5. Carlota, Gerolla, para Punta-Arenas.

A Ponce.—Dia 31 de enero Asunción, N., de Santander.

A Puerto-Principe.—Dia 21 de enero. Armonía, Roldós, de Barcelona.

A la Guaira.—Dia 16 de enero Enrique y Federico, Meanrio, de Santander.

De Londres.—Dia 17 de febrero, Vapor Cid, Monasterio, para Bilbao.

Amberes 13 de febrero.—La barca Tres Amigos, cap. Urquida, de Odesa á Queenstown ó Falmouth, bará en el puerto de Syra antes del 30 de enero. La tripulacion se salvó y se espera que el buque podrá reponerse á flote.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés

Para Alicante, y Málaga

Todos los miércoles á las tres de la tarde

Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los domingos á las once de la mañana.

Los magníficos vapores **Madrid**, capitan Carricarte, **Alicante**, capitan Rivero, y **Marsella**, capitan Lagier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe entregarse los mártes y sábados por la mañana.

Se espenden billetes directos para Madrid, Lion y Paris.

Consignatarios, don D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, n. 1, al lado de Palacio 18—1

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS.

Para **Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga, Algeciras y Cádiz**, saldrá el 20 del corriente, á las ocho de la mañana, el **vapor español Mercurio**, capitan don Juan Cabrinetti; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 3

Salidas cada 30 dias.

El vapor **Ter**, capitan don I. Soler, saldrá el 19 de febrero para **Valencia y Cádiz**, saliendo de Cádiz el 1.º de marzo para **Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana**; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores D. Pablo María Tintoré y compañía, plaza de la Constitucion. 25—9

El vapor **correo América**, capitan D. N. de Echave, saldrá el 10 de marzo próximo para **Alicante y Cádiz**, y de este último puerto el 21 del mismo mes para **Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana**; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por la Sociedad de Navegacion é Industria, calle de la Merced, n.º 46, esquina á la plaza de San Sebastian.

PARA VALENCIA Y EN COMBINACION
CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

Viajes á grande velocidad.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el **Catalan**, su capitan D. Pedro Mercadal, sale para Valencia todos los miércoles á las doce del dia, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Dirigirse y despacho Pórticos de Xifré, núm. 8, bajos. **Agentes de carga**: Sres. sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, núm. 14, y señores Frigola y Cárlos, calle de Ases, núm. 1, agencia. 28—1

Para Tarragona, Cádiz y Santander.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, á las seis de la mañana, el magnífico y tan acreditado vapor español **Hamburgo**, de 1,200 toneladas, y fuerza de 300 caballos, su capitan don Francisco Argentó; admite carga y pasajeros, quienes hallarán todas las comodidades apetecibles en sus hermosas y ventiladas cámaras. Lo despachan sus consignatarios los señores viuda é hijo de don Francisco Milans, calle Baja de S. Pedro, n. 6, piso primero. 14

Para Liverpool, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente, á las seis de la mañana, el magnífico y tan acreditado vapor español **Cataluña**, de 1,500 toneladas y 300 caballos de fuerza, al mando de su capitan don José Bray; admite carga y pasajeros, quienes hallarán todas las comodidades apetecibles en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Lo despachan sus consignatarios señores viuda é hijo de Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, núm. 6, piso primero. 14

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Lóndres;

Saldrá del 20 del corriente el **vapor Jovellanos**; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios los señores don D. Ripol y compañía. 12

Para Valencia y Alicante.

Saldrá el miércoles 20 del corriente, á las 9 de la mañana, el vapor español **Menorca**, al mando del alférez de navío graduado don Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6. 4

Para Valencia con escala en Tarragona.

Saldrá el próximo miércoles 20 del corriente, á las diez de la mañana, el muy acreditado **vapor español de gran velocidad Negrito**, su capitan don Jaime Bartau. Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Lo despacha don J. Capa y Freixes, pórticos de Xifré, n. 12. 3

Para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Se fletará la **corbeta española Nicasia**, de porte 450 toneladas. Informarán los señores Garriga y Raldiris, Dormitorio de San Francisco, núm. 8, bajos. 5

Para Cette.

Saldrá del 20 al 22 del corriente el **bateo francés Nemésis**, c. Rose; admitiendo cargo para dicho punto. Lo despacha D. Teodoro Raynal, calle Ancha, n. 54, principal. 5

Para Rivadeo.

Saldrá sobre el 24 del corriente la **corbeta Bengochea**, capitan don Francisco Martinez; admite carga á flete. Se despacha en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, n. 8. 5

Para Cuba.

Saldra el 25 del corriente la **polacra-goleta española Dolores**, su capitan don Mateo Bertran; admite un pico de carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Serra y Sobrino, calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 1

Para Nueva Orleans.

Saldrá dentro de muy breves dias la magnífica **fragata española Valparaiso**, su capitan don José Manuel Sala; admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios: los señores D. J. M. Serra é hijos. 9

Para Amsterdam.

Saldrá á la mayor brevedad el **bergantin goleta Amada**, capitan don Eugenio de Velasco; admite carga á flete. Se despacha en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, núm. 8. 2

Para la Habana en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español **Virgen del Carmen**, su capitan don Juan Artau. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 3.º 0

Para Trinidad de Cuba.

Saldrá á últimos del presente el **bergantin Lloret**, capitan don Agustin Botes; admite pasajeros y un resto de carga á flete. Lo despacha don José Ameil, calle de la Ciudad, n. 6. 9

Para Carril y Castro-Urdiales.

Saldrá á últimos del corriente mes, el **bergantin goleta San Pedro**, capitan Ferreiros; admite un pico de carga á flete. Se despacha en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, n. 8. 9

Vapor español EL DERTOSENSE

su capitan don Ramon Escardó.

Saldrá de este puerto todos los domingos á las seis y media de la mañana, para **Tarragona, Amposta y Tortosa**, regresando los jueves. Se despacha por D. Vicente Grau, calle de Ases, número 3, y en la agencia de la plaza de Palacio, número 7. 5

Para Valencia.

Saldrá todos los domingos á las diez de la mañana, el muy acreditado **vapor** español de gran velocidad **Indio**; su capitan D. Paulino Blanch; admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece sus dos espaciosas y elegantes cámaras; regresando todos los miércoles, á las dos de la tarde. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 12, agencia de los señores Nicolau y Capo. 28—8

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer del dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Castellon en 1 d., laud Santa Teresa, de 27 t., p. Francisco Comas, con 55 pipas vino, 300 arrobas algarrobas y 18 cahices salvado á los señores Ferrer y Ferrer.

De Calpe y Vinaroz en 3 d., laud Esperanza, de 17 t., p. Manuel Costa, con 1300 arrobas algarrobas á don C. Casañes y Ratlle.

De Valencia en 6 d., laud Antonieta, de 29 t., p. Bartolomé Miguel, con 32 sacas lana á don Miguel Utrillo, 150 sacos arroz y alubias á don Fulgencio Suñer, 30 pipas vino á don Saturnino Puchet y 11 id. id. á don Isidro Navarro.

NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL

de Barcelona á Escatron.

Itinerario para el mes de febrero de 1861.

El **vapor Ebro**, saldrá para Tortosa y sus escalas, haciendo el viaje en un dia: De Barcelona, los dias 2, 7, 12, 16, 21, y 26. De Tortosa para Barcelona los dias 5, 9, 14, 19, 23 y 28, á las seis y media de la mañana.

El **vapor Cinca**, para Mequinenza, Escatron y puntos intermedios, saldr de Tortosa los dias 9, 18 y 27. De Escatron para Mequinenza y Tortosa, los dias 5, 14 y 23, á las seis y media de la mañana. Se despachan en Barcelona, pórticos de Xifré, número 8, bis. 29—8

Nota —Ambos vapores admiten carga y esta podrá embarcarse además en las barcas que remolca el **Cinca**, por lo que respecta al rio Ebro.

Para la Habana.

Saldrá de este puerto por todo el corriente mes el **bergantin español Jaime**, su capitan Don Agustin Conill; admite palmeo á flete y pasajeros para dicho punto. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 16, piso segundo. 7

Para Puerto Rico directamente.

A la mayor brevedad posible saldrá la muy velera **polacra-goleta** nombrada **Delfin**; admitiendo cargo á flete y pasajeros. Consignatarios los señores don J. M. Serra é hijo. 27—1

Para Cienfuegos en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la polacra española **Agustina**, su capitan D. José Rodon; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 19, piso tercero. 27—1

Para Buenos Aires en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el **bergantin español Recurso segundo**, su capitan don Ginés Argimon; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 3.º 20—11

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la **fragata española Hernan Cortés**, al mando de su capitan D. Miguel Ramis; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios los Sres. Garriga y Raldiris, calle del Dormitorio de San Francisco, n. 8, bajos. 30—3

Para la Habana directamente.

Saldrá el 24 del corriente la hermosa corbeta española **Teresa**, admitiendo pasageros, para quienes tiene unas espaciosas cámaras. Se despacha en la calle de Cristina, n. 19, piso 2.º 0

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á últimos de este mes el bergantin goleta **Dolores**, su capitan don José Valero, para cuyos puntos admite un pico de carga á fletes. Se despacha en casa don Juan Bautista Ferrer, pórticos de Xifré, n. 13, agencia. 0

Para Tarragona, Amposta y Tortosa.

Saldrá de este puerto el **vapor Tarraconense** su capitan don Tomás Cid, todos los martes á las nueve de la mañana; regresando todos los domingos. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 8, bajos, y en la calle de Ases, n. 1, agencia. 5

De Alicante en 5 d., laud San Juan, de 19 t., p. Jacinto Alsina, con 350 fanegas trigo á don Juan Estrany.

De Vinaroz en 4 d., laud Conchita, de 19 t., p. José Llanuza, con 2100 arrobas algarrobas á don José Utopia.

De Alicante en 6 d., laud Delmiro, de 41 t., p. Jaime Muñoz, con 1,200 fanegas trigo á don Federico Sans.

De Málaga y Velez en 16 d., laud Diana, de 52 t., p. Diego Paris, con 161 cajas azucar á los señores Masa y Navarro, 15 id. id. á don Joaquin Ragas, 35 quintales hierro á don Pablo Font, y 305 id. id. á don C. Troyano.

De Valencia y Tarragona en 4 d., laud María, de 29 t., p. José Domingo, con 480 sacos guano á los señores Masa y Navarro, 116 id. lana á don Francisco Torrens, 20 pipas vino á don José Domenech, y 20 id. id. á don Ramon Pons.

De Cullera y Valencia en 6 d., laud Carolina, de 29 t., p. Simon Marquez, con 100 cahices salvado á la señora viuda Avilló, 74 sacos arroz á don Rafael Polo, 97 id. id. á los señores Plandolit hermanos, y 100 id. á la señora viuda M. y Codolar.

De Valencia en 6 d., laud Pepita, de 121, p. Miguel Romaní, con 20 pipas vino á don Pedro Juventeny, 10 id. id. á don B. Fiol, 16 id. á don José Sellent, 16 id. á don Baudilio Tort, 200 fanegas salvado á los señores Avilló hermanos, 200 id. id. á don Juan Carsi, y 49 sacos arroz á los señores Fontanillas y Pomés.

De Almería y Tarragona en 15 d., queche Jóven Eusebio, de 58 t., p. Juan Selleras, con 30 millares esparto á don Miguel Badella, 32 balas capullo seda á la señora viuda Coll y Montells, 288 fanegas trigo á don Juan Estrany, 8 cascos retrato de sosa á los señores Cros y Artigas, 100 qq. trapos á don Bartolomé Costas, 102 id. plomo á los señores Solá y Amat, 150 id. perdigones á don R. Vidal y Fábregas, 17 idem idem y 12 id. plomo á don Jacinto Almirall.

De Ciudadela en 20 h., pailebot Norte-América, de 28 t., p. Antonio Moll, con 80 quintales higos y 7 de trapos á la órden.

De Valencia y Castellon en 6 d., laud Europeo, de 40 t., p. Juan Hernandez, con 100 pipas vino á don Ramon Huguet, y 50 cahices trigo á don Francisco Carbó.

De Nueva Orleans en 35 d. fragata Eufemia, de 616 t., c. don Lorenzo Sala, con 200 pacas algodon á don Andrés Anglada, 226 id. id. á los Sres. Buada hermanos, 86 id. id. á los Sres. Puig hermanos, 1,280 id. y 2,400 duelas á los Sres. Garriga y Raldiris.

Además 2 buques de la costa del Principado, con 200 qq. algarrobas á D. Raimundo Verdaguer, 60 cargas madera á don Joaquin Gurri, y 68 pipas vino trasbordon.

Id. estrangeras.

De Newcastle en 15 d. bergantin mecklemburgués Richard, de 290 t., c. Jacob Moller, con 441 toneladas carbon de piedra á la órden.

De Cardiff en 32 d. corbeta mecklemburguesa Ernest y Elice, de 391 t., c. C. H. Voss, con 159 barriles hierro, 7816 qq. id., 106 toneladas carbon de piedra y 81 id. cok á los señores Girona Hermanos.

De Nouvelle en 2 d., bateo francés Nueva Josefina, de 36 t., p. José Aziber, con 20 toneladas salvado á la órden.

De Bristol y Cardiff en 15 d. vapor inglés Ella Constance, de 122 t, c. W. Howling, con 6 locomotoras, y 10 t. cok al ferro-carril de Zaragoza.

De Newcastle en 39 d. corbeta noruega Nerena, de 309 t., c. G. Jacobsen, con 549 t. carbon de piedra á la órden.

De id. en 39 d. goleta oldemburguesa Gdostacker, de 156 t., c. J. Vierich, con 84 t., carbon de piedra y 121 id. cok á la órden.

De Marsella en 1 d. vapor francés Mervée, de 208 t., c. Coulonne, sin lastre.

De Hartlepol en 38 d. bergantin austriaco Simon, de 314 t., c. T. Lenaz, con 395 t. carbon de piedra á la órden.

Correo de Madrid del 15 de febrero de 1861.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 15 de febrero.

(De la *Correspondencia de España*.)

D. Antonio Navarro y Martinez en un comunicado que dirige á un periódico de medicina asienta las siguientes proposiciones sobre el cólera-morbo, cuyo conocimiento creemos de la mayor utilidad: 1.ª El cólera-morbo asiático es una enfermedad palúdica. 2.ª Cualquiera que sea la forma con que aparezca (y que en verdad, son muchas), la base de su tratamiento debe ser el de las fiebres intermitentes, modificado segun varias circunstancias. 3.ª Teniendo cuenta la precedente proposicion, se consigue, por regla general, curar siempre el cólera-morbo asiático, en su primero y segundo período; salvar próximamente la mitad (y quizá mas) de los enfermos que lleguen al tercero, ó sea al álgido, siempre que el profesor sea llamado al principio de esta terrible escena, y que el enfermo se halle en circunstancias medianamente favorables de edad, robustez, esmerada asistencia, etc., etc. La eficacia de este tratamiento se prueba igualmente basta en el tiempo que resisten á la muerte los que al fin fallecen: como preservativo no puede ser mas eficaz. 4.ª El cloroformo es el medicamento mas heróico y uno de los mas indispensables, porque es con el que mas tiempo se gana en combatir los síntomas mas peligrosos y molestos, combatiendo á la vez, con él la naturaleza de tan terrible enfermedad. 5.ª El cólera-morbo asiático, por regla general, nunca es primitivamente fulminante.

—Parece que en vista del poco lisonjero estado que ofrece bajo el punto de vista científico y administrativo, la escuela llamada «La Flamenca», establecida en Aranjuez, el gobierno de S. M., interesado en la prosperidad de un establecimiento de tal importancia, y que tantos

beneficios debiera haber reportado al pais, parece que ha nombrado al Sr. D. Vicente Santiago Masarnau, consejero de instruccion pública, para que girando una visita á «La Flamenca», examine con detencion y escrupulosidad todo lo relativo á dicha escuela, tomando en seguida aquellas medidas que le dicte su celo é inteligencia, y dando parte despues al Sr. ministro de Fomento del resultado de sus investigaciones.

—Hay actualmente 80 coroneles, 111 tenientes coroneles y 274 primeros comandantes, de los cuales estan colocados 59 de los primeros y segun los y 203 de los terceros. Oficiales subalternos hay 5,278 en esta forma: 1,580 capitanes, 2,547 tenientes y 1,161 subtenientes, todos colocados. En junto hay 6,399 jefes y oficiales, de todos ellos nada mas que 384 de reemplazo.

—Buscando el *Noticioso de Tetuan* el origen y fundamento de aquella ciudad hace la siguiente esplicacion de ello: «Cuando la conquista de Granada, todos sus moradores, como es sabido, se vinieron al Africa; dirigiendose hacia esta parte una familia llamada *Paez*, pidiendo para constituirse algun terreno, que les fue concedido á las margenes del Guad-el-Jeli; mas como temieron el furor de las kabilas que los miraban con rencor, como estranjeros, aunque profesaron su propia religion, construyeron sus moradas en las vertientes de un cerro, cuya situacion y accidentes les ofreciese algunas ventajas para la defensa; estableciéronse y fueron poco a poco construyendo casas hasta que formaron una ciudad. Esta ciudad es Tetuan, ó como la llaman los moros, *Cotaquen*: sus fundadores por consiguiente son los *Paez*, cuyos descendientes en línea recta, y conservando este nombre, existen aqui todavía, siendo de notar que son los que, conociendo su origen, se muestran mas solícitos en agasajarnos, y su casa está siempre abierta á los españoles, á quienes reciben como á hermanos.»

—De los datos oficiales que acaba de publicar el secretario del Tesoro de la Union americana, en 1851 habia en los Estados-Unidos 731 bancos y 148 sucursales, haciendo un total de 879. Este número fue aumentandose sucesivamente de tal modo, que en enero de 1861 habia 1,392 bancos y 170 sucursales. En 1851 el capital de dichos establecimientos era ps. 227,807,000, y en enero del año próximo pasado ascendia á ps. 421,880,000, ó sea un aumento en cinco años, de cerca de veinte millones de duros. Casi en la misma proporcion ha aumentado el metálico en caja, pues de pesos 48,671,000 con que contaban en 1851, se habia aumentado en 1860, á pesos 83,594,000.

Paris 16 *de febrero.*

Leemos en la *Patria*:

«Un parte de Roma confirma la llegada á aquella ciudad del Rey y la Reina de Nápoles. Se ignora cuanto tiempo permanecerán SS. MM. en la capital de los Estados de la Iglesia, pero se considera como positiva su intencion de retirarse á Baviera.

Habiendo preguntado á los soldados de la guarnicion de Gaeta qué pensaban hacer, han declarado que no querian servir al nuevo gobierno de Nápoles y que pedian que se les enviase á sus casas cuando llegara el momento de ponerlos en libertad.

—Se asegura que los representantes de las potencias se reunirán en conferencia el 18 ó 19 en el ministerio de Negocios estrangeros para ocuparse en los negocios de Siria.

El 18 de febrero se reunirá la comision encargada de redactar el tratado de comercio entre Francia y Bélgica.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Turin* 16 *de febrero.*—*Nápoles* 15.—La *Mouette* ha regresado de Terracina á donde habia conducido á Francisco II, su esposa y unas cien personas mas, entre las cuales se hallaba el general Bosco, que ha sido nombrado gentil-hombre de Cámara.

En Terracina esperaban numerosos carruajes, así como una escolta de dragones franceses que ha acompañado á Francisco II hasta Roma.

El Sr. Casella debe permanecer en Gaeta para arreglar todo lo relativo á la toma de posesion de esta ciudad.

Se está celebrando en todas partes la rendicion de Gaeta.»

«*Nápoles* 15 *de febrero.*—El príncipe de Carignan ha regresado esta tarde á Nápoles, despues de haber pasado revista á los prisioneros de guerra en Gaeta. Las noticias de las provincias anuncian un entusiasmo general.»

«*Roma* 15 *de febrero.*—*Gaeta* 14.—Ayer volaron dos baterías, y entonces se firmó la capitulacion y cesó por fin el bombardeo. La plaza disparó el último cañonazo. Desde el momento en que la plaza pidió la capitulacion hasta que se firmó, los piamonteses arrojaron por la parte de tierra 30,000 proyectiles huecos. La guarnicion es prisionera de guerra con los honores militares. Se ha declarado en libertad al Rey. Los piamonteses han ocupado la mitad de la ciudad á las ocho de la mañana.

La Reina, los príncipes, la casa Real y los embajadores se han embarcado hoy á la misma hora en el vapor la *Mouette*.

El Rey ha pasado por delante de las tropas napolitanas que estaban formadas. Era un espectáculo sublime: los soldados lloraban al presentar las armas, la multitud le se-

guia y toda la poblacion derramaba lágrimas. Inmensas aclamaciones han saludado al Rey, que estaba pálido de emocion, y á bordo de la *Mouette* se le han hecho los honores debidos á un monarca. Cuando ha salido el buque la bateria del puerto ha saludado con 21 cañonazos, las banderas se han inclinado tres veces sobre las murallas y la guarnicion ha repetido cien veces los gritos de ¡viva el Rey! á presencia de los piamonteses que ocupaban ya á Gaeta. El Rey y su familia están desembarcando en este momento en Terracina para dirigirse á Roma.»

«*Roma* 15 *de febrero.*—Ayer tarde llegaron de Terracina el Rey y la Reina de Nápoles, y se hospedaron en el palacio pontificio del Quirinal. Han llegado tambien los hermanos del Rey y el general Bosco. El Papa ha visitado hoy al Rey y la Reina. En la plaza del Quirinal aclamaciones entusiastas han saludado al Padre Santo, el Rey y la Reina.»

«*Pesth* 13 *de febrero.*—La conferencia de la justicia propone la promulgacion inmediata del Código penal deliberado por la Dieta en 1844, y pide igualmente el restablecimiento de los tribunales y de la legislacion de la prensa promulgada en 1848, incluyendo el juicio de los delitos de prensa por el jurado.»

«*Pesth* 13 *de febrero.*—La conferencia de los palatinos se ha terminado despues de una sola reunion. Se dice que el baron de Vay ha insistido particularmente sobre la cuestion de las contribuciones. Los señores palatinos han espresado su confianza en la persona del canciller del tribunal, pero han declarado que era contrario á las leyes y á su conciencia el imponer el pago de las contribuciones, y han añadido que los consejos provinciales no impedirán á na lie que quisiera pagarlos espontáneamente.»

«*Viena* 13 *de febrero.*—Escriben de Agram con fecha del 15: «Acaba de instalarse el palatino de Agram, y ha sido adoptado por unanimidad sin observacion una instruccion sancionada por el Emperador para el arreglo de los municipios.

La Asamblea ha formulado las peticiones siguientes: Convocacion inmediata de la Dieta croato-esclavona y representacion de los confines militares en la Dieta; instalacion constitucional del ban de Croacia, Esclavonia y Dalmacia y restablecimiento de la integridad de la corona croata; promulgacion lo mas pronto que sea posible de una Constitucion liberal, hasta para los paises hereditarios de la corona, y finalmente, aplazamiento de todo acto que tienda á ceder la isla de Mier á la Hungria hasta que haya emitido su opinion la Dieta.»

«*Trieste* 13 *de febrero.*—Se ha resuelto la cuestion de la Dieta del litoral. Los istrios se reunirán en Parenzo, y algunos habitantes del distrito de Gortz en este mismo punto. El consejo municipal de Trieste ha recibido poderes de la Dieta.»

« *Lóndres* 16 *de febrero.*—El *Morning-Post* y el *Daily-News* publican una carta escrita por M. de Persiguy á uno de sus amigos de Inglaterra, en la cual defiende las medidas de que han sido objeto recientemente el *Correo del Domingo* y su director M. Ganesco. M. de Persigny se declara en esta carta favorable hasta el estremo á la libre discusion de los actos del gobierno, pero añade que no puede permitir un ataque contra el principio de las instituciones y la dinastía imperial.»

«*Lóndres* 16 *de febrero.*—Lord John Russell, contestando en la Cámara de los comunes á M. Cochrane, M. Griffittis y M. Seymour, dice que las ciudades de Menton y de Roquebrune habian emitido hace algunos años ya el deseo de anexionarse al Piamonte. La Inglaterra se negó á reconocer la legalidad de esta transaccion; pero cuando Niza pasó á la posesion de Francia, la cuestion tomó otras formas, porque estas ciudades pertenecen á los pasos alpinos. El príncipe de Mónaco aceptaba cuatro millones de francos por estas dos ciudades, y hasta deseaba poner á Mónaco bajo la proteccion francesa. La Francia se negó. Esta cuestion no tiene resultados políticos, quedando Vintimiglia siendo ciudad fronteriza entre Francia y el Piamonte. En cuanto á la cuestion del poder temporal del Papa, la Inglaterra sabe que la política del gabinete consiste en dejar la solucion en manos de los mismos italianos.»

—El *Mundo* publica el siguiente decreto imperial que los mandarines chinos han presentado á los europeos como emanado del Hijo del cielo. Por este decreto, que parece auténico, Hien-Fong aprueba y confirma lo que hizo en Pekin su plenipotenciario:

« El príncipe Koung-y-Sin nos ha informado del cambio de las ratificaciones de los tratados. Parece que el 11 y el 12 de esta luna (24 y 25 de octubre), el príncipe Koung-y-Sin cambió con los ingleses y los franceses los tratados de 1858, y que ajustó tambien convenios. Por lo cual confirmamos y sancionamos todos los artículos de estos tratados y convenios, y declaramos que nuestro deseo es que la paz pueda durar mucho tiempo. Ahora es preciso dejar las armas y no pensar mas que en consolidar la paz. La buena fé y una mútua confianza deben formar las bases de una amistad recíproca que escluya to-

das las dudas y sospechas. Por lo que respecta á la ejecucion de los tratados, que se den amplias instrucciones á los virreyes, á los gobernadores y á los demás elevados funcionarios de las provincias para que ejecuten lo que se ha mandado. Respetad esto. Año 10º de Hien-Fong, luna 8.º.....»

—Escriben de Fiume (Véneto) el 8 de febrero á la *Gaceta de Agram*:

«Los desórdenes que han estallado en Fiume han sido provocados por la eleccion de M. Pavlevich en calidad de juez *capitanéal*. Mas de 5000 personas se reunieron delante de las Casas Consistoriales alborotando y gritando: *Abajo el perro!* Los alborotadores habian traido un saco para meter dentro á este funcionario en caso de que no presentase su dimision. El juez la dió en efecto, pero esto no impidió á la muchedumbre de romper todas las ventanas de su casa, y el desórden no cesó sino cuando la tropa hubo hecho evacuar la plaza. Al anochecer fueron todavia insultadas algunas personas que no pertenesen al partido del desórden.»

«*Hamburgo* 15 *de febrero*.—Los diputados del Schleswig pertenecientes al partido dinamarqués, reunidos en Flensburgo, declaran necesario que el Holstein-Lauenburgo sea regido separadamente de las demas partes territoriales de Dinamarca.»

Montpellier 17 *de febrero*.

Partes telegráficos particulares.

«*Pesth* 16 *de febrero*.—En una conferencia que se tuvo ayer, se suplico al primado que pasase á Viena para solicitar la conservacion de las leyes de 1848 y la reunion de la Dieta en Pesth.»

«*San Petersburgo* 16 *de febrero*.—Se ha verificado por el Banco ruso con el Banco de Francia un cambio de 30 millones de francos en plata contra 30 millones en oro.»

«*Copenhague* 16 *de febrero*.—Los Estados del Holstein serán convocados cuanto antes.»

«*Turin* 16 *de febrero*.—La *Perseveranza* de Milan publica el parte siguiente de Perusa, fechado ayer:—Los zuavos pontificios han invadido nuestro territorio, pero han sido rechazados hácia el Tiber por los voluntarios de la columna Masi. Los pontificios se han fortificado en Mazzano, á la parte de acá del Tiber. En Corezo aumentan los insurgentes. —El Rey ha recibido en Milan al general Bonin, enviado estraordinario del Rey de Prusia.»

—Leemos en el *Mensagero del Mediodia*:

«Las noticias de Holanda hablan de nuevas desgracias. Conforme se esperaba, el deshielo ha causado en los terrenos inmediatos á los rios y al mar lamentables desastres. En siete pueblos que se encuentran sumergidos han perdido la vida entre las aguas unas treinta personas. Los detalles son desgarradores, llevan varias columnas de los periódicos del pais. Los puntos que mas han sufrido por esta calamidad son los de la provincia de Gueldre y de la del Trabans septentrional que están próximos á las desembocaduras del Rhin. Todo el pais comprendido entre el Meuse y el Wahal parece un vasto lago.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, lunes, 18 de febrero.

Londres.—El mercado monetario está encalmado.

La Bolsa de Paris de hoy ha estado floja, pero se notaba bastante animacion.

3 por 100 frances, 68 05. 4 y 1/2 por 100 id., 98-05.—Interior español, 47.—Diferida, 40 1/4.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 92 —3 por 100 esterior español, 48 1/2.—Diferida, sin cotizar.

Amsterdam.—Interior español, 47.

Amberes.—Id., id., 47 3/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres el dia 15.

Madrid.—3 por 100, 49-10 y 05.

Paris.—3 por 100, 68-15.—4 y 1/2 id., 97-95.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 47.—Diferido, 40-50.—Amortizable, 19.

Lóndres.—Consolidados, 91 7/8 á 92.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

RECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del dia 15 de febrero del año 1861, que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real órden de 18 de febrero del año 1847 con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real órden.

NOTA. Las varias iniciales de la coluna de observaciones indican: A abundante; E escaso, P pedido C. calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

EN LA PLAYA SIN DERECHOS.	PESOS Y MEDIDAS de Castilla. Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	PESOS Y MEDIDAS de Cataluña. Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Obser.
ACEITE de Tortosa	50 80 a 52,	ar.	16,94 a 17,34	Cuar.	
de Vinaroz	, a ,		, a ,		B.
De Andalucía	, a ,		, a ,		
Despachado.					
AZUCAR de la Habana blanco	191, a 227,	Quint.l	174, a 206,	Quint.l	
de id. quebrado	156, a 179,		142, a 163,		C.
de Cuba blanco	, a ,		, a ,		
de id. quebrado	, a ,		, a ,		
ACERO de Trieste surtido	176, a 185,		160, a 168,		N.
ALGODON de Pernambuco	, a ,		, a ,		
de Marañon	, a ,		, a ,		
de Nueva-Orleans	370, a 374,		326, a 340,		
de Charleston	361, a 365,		328, a 332,		C.
de Móbila	363, a 370,		332, a 336,		
de Puerto-Rico	, a ,		, a ,		
de Cuba	, a ,		, a ,		
de Motril	, a ,		, a ,		
ALMENDRA de Esperanza	416, a 422,		378, a 384,		S.
de Mallorca	276, a 299,		251, a 273		
ANIS de Alicante	187, a ,		170, a ,		
de la Mancha	187, a ,		170, a ,		
AÑIL flor de Guatemala	32, a 34,29	Libra.	28, a 30,	Libra.	
Sobresaliente	26,29 a 30,86		23, a 27,		P.
Corte	18,29 a 25,15		16, a 22,		
Id. Caracas	, a ,		, a ,		
ARROZ de Valencia 1.ª	99, a 103,	Quint.l	90, a 94,	Quint.l	F.
Id. de 2.ª	88, a 95,		80, a 86,		A
AZAFRAN de la Mancha	229,99 a 251,42	Libra.	209, a 229,		C.
de Aragon	229,56 a ,		209, a ,		
BACALAO de Noruega	99, a 121,	Quint.l	90, a 110,	Quint.l	
de Islandia	110, a 143,		100, a 130,		A.
de Terranova	, a ,		, a ,		
PEZPALO	120, a 132,		115, a 125,		
BIARRONES	, a ,		, a ,		
CACAO de Caracas	8,83 a 9,75	Libra.	7,74 a 8,53	Libra.	
de Carúpano	, a ,		, a ,		E.
de Trinidad	, a ,		, a ,		
de Cuba	3,65 a 3,81		3,20 a 3,34		A.
de Guayaquil	3,66 a 3,76		3,20 a 3,29		
CAFE de la Habana	, a ,	Quint.l	, a ,	Quint.l	
Cuba	, a ,		, a ,		C.
Puerto-Rico	368, a 390,		335, a 355,		
CANELA de Holanda 1.ª	19,44 a 20,58	Libra.	17, a 18,	Libra.	
de idem 2.ª	16, a 17,15		14, a 15,		
de China	5,33 a ,		4,68 a ,		
CAÑAMO de Bolonia	253, a 297,	Quint.l	230, a 270,	Quint.l	E.
de Ancona	209, a 231,		190, a 210,		
de la Vega de Granada	, a ,		, a ,		
CERA blanca de la Habana	, a ,		, a ,		
amarilla de id.	, a ,		, a ,		
de Cuba	, a ,		, a ,		N.
de Nuevitas	, a ,		, a ,		
de Valencia	, a ,		, a ,		
CLAVOS de especia	2,89 a ,	Libra.	2,50 a ,	Libra.	
COCHINILLA de Canarias	14,80 a 16,		13, a 14,		
COBRE roseta	407, a 418,	Quint.l	370, a 380,	Quint.l	C.
Id. viejo	382, a 398,		350, a 360,		
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso de 20 á 26 libras	458, a 481,		416, a 437,		P.
de Cuba	, a ,		, a ,		
de Puerto-Rico id	399, a 422,		363, a 384,		
caballares de peso 10 á 15	396, a 410,		360, a 400,		
de potro de Buenos-Aires	, a ,		, a ,	Quint.l	

	Precio en rs. vn. y céntimos.			P. ó M.	Precio en rs. vn. y céntimos.			P. ó M.	Obser.
de becerro de peso 6 á 10	484,	a	,		440,	a	,		
becerrillos, Hamburgo sin cabeza ni garras.	858,	a	880,	Millar.	780,	a	800,	Millar.	
DUELAS de América S. C.	2200,	a	2600,	1200	2200,	a	2600,	1200	E.
ESTAÑO en barras.	660,	a	682,	Quint.l	600,	a	620,	Quint.l	
GRANOS.									
TRIGO de Aragon.	,	a	,	Faneg.	,	a	,	Cuart.	
de Santander.	,	a	,		,	a	,		
de Coruña.	,	a	,		,	a	,		
de Leon.	,	a	,		,	a	,		
de Sevilla fuerte.	60,20	a	63,29		78,	a	82,		
de idem mezclilla.	55,57	a	58,66		72,	a	76,		
de Aguilas.	,	a	,		,	a	,		C
de Mahon.	,	a	,		,	a	,		
de Alejandria.	,	a	,		,	a	,		
de Alicante candeal.	57,11	a	58.6 6		74,	a	76,		
de idem xexa.	54,02 a		57,11		70,	a	74,		
CENTENO.	33,96	a	,		44,	a	,		C
CEBADAS.	26,24	a	27,79		34,	a	36,		A
MAIZ.	37,05	a	37,82		48,	a	49,		
HABICHUELAS de Galicia.	57,11	a	58.66		74,	a	76,		
del reino de Valencia.	74,09	a	77,19		96,	a	100,		
GARBANZOS de Andalucia.	58,66	a	77,19		76,	a	100,		
de Jerez.	77,19	a	108,06		100,	a	140,		
HABAS.	32,41	a	33,96		42,	a	44,		
HABONES.	37,05	a	38,59		48,	a	50,		
HARINA 1.ª de Santander.	90,	a	,		82,	a	,		
2.ª de idem.	75,	a	84,	Quint.l	68,	a	76,	Quint.l	
3.ª de idem	57,	a	66,		60,	a	60,		A
1.ª de Zaragoza.	88,	a	89,		80,	a	81,		
2.ª de idem.	79,	a	84,		72,	a	76,		
SEMOLA de Sevilla.	114,	a	123,	Saca	104,	a	112,		
LANA de Estremadura, sin afinos.	440,	a	520,	142	440,	a	520,	Saca	
idem de Leon.	680,	a	720,	libras.	680,	a	720,	102	
idem de Aragon.	360,	a	420,		360,	a	420,	libras.	C.
idem de Segovia.	520,	a	640,		520,	a	640,		
PALO amarillo.	29,	a	37,	Quint.l	26,	a	34,	Quint.l	P.
Campeche.	32,	a	34,		29,	a	31,		A.
idem de Santo Domingo.	26,	a	29,		24,	a	26,		
idem de Nicaragua.	59,	a	64,		54,	a	58,		
PIMIENTA negra.	2,44	a	,	Libra.	2,13	a	,	Libra.	C.
PLOMO de Almería.	92,	a	,	Quint.l	84,	a	,	Quint.l	E.
QUESO de Holanda.	440,	a	,		400,	a	,		
SEDAS hilandero de Valencia.	,	a	,	Libra.	,	a	,	Libra.	
entredoble.	,	a	,		,	a	,		
trama.	,	a	,		,	a	,		
id. torcida.	128,	a	137,14		112,	a	120,		F.
ZARZAPARRILLA de Honduras.	,	a	,		,	a	,		A.
de la costa.	3,15	a	,		2,75	a	,		
GENEROS EN DEPOSITO.									
AZUCAR de la Habana blanco.	153,	a	188,	Quint.l	139,	a	171,	Quint.l	
idem quebrado.	118,	a	141,		107,	a	128,		C.
CAFE de Cuba.	,	a	,		,	a	,		F.
de Puerto Rico.	319,	a	341,		290,	a	310,		C.
AGUARDIENTES.									
de caña 20°.	760,	a	780,	Pipa	760,	a	780,	Pipa	
Puestos á bordo.				30 ar.				30 ar.	
Holanda 19 1/2.	1360,	a	1380,		1360,	a	1380,		
refinado 25°.	,	a	,		,	a	,		
espiritus 33 3/4°.	2330,	a	2350,		2330,	a	2350,		
idem 32°.	,	a	,		,	a	,		B.
anisado sencillo 17 1/2°.	1320,	a	1320,		1320,	a	1340,		
idem 30.	2440,	a	2460,		2440,	a	2460,		
espiritus 35° jerezana.	2500,	a	2510,	32 ar.	2500,	a	2520,	32 ar.	
anisado doble 19, garrafones de una arroba.	40,	a	41,	Gar.	40,	a	41,	Gar.	
Holanda 19°.	38,	a	39,		38,	a	39,		
espiritus de industria.	,	a	,	68cñes	,	a	,	68cñes	
VINO tinto de Sitjes y Villanueva para América.	740,	a	760,	Pipa	740,	a	760,	Pipa	
del Vendrell para idem.	680,	a	700,	32 ar.	680,	a	700,	32 ar.	
idem para Cádiz.	600,	a	620,	Pipa	600,	a	620,	Pipa	
para Montevideo y Buenos Aires.	800,	a	840,	32 1/2	800,	a	840,	32 1/2	
para el Brasil, en portuguesas.	1400,	a	1600,	arrob.	1400,	a	1600,	arb.	

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.